



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

GUADAJARA

"EL PEDAGOGO COMO PROFESIONAL DE LA  
EDUCACIÓN Y SU LABOR EN EL ÁMBITO ESCOLAR"

MARGARITA ISABEL PÉREZ LANCASTER JONES

Tesis presentada para optar por el título de Licenciado en  
Pedagogía con reconocimiento de Validez  
Oficial de Estudios de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
según acuerdo número 871125 con fecha 18-III-87.

Zapopan, Jal., junio 1999





UNIVERSIDAD PANAMERICANA

GUADALAJARA

**“EL PEDAGOGO COMO PROFESIONAL DE LA  
EDUCACIÓN Y SU LABOR EN EL ÁMBITO ESCOLAR”**

MARGARITA ISABEL PÉREZ LANCASTER JONES

Tesis presentada para optar por el título de Licenciado en  
Pedagogía con reconocimiento de Validez  
Oficial de Estudios de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA,  
según acuerdo número 871125 con fecha 18-III-87.

Zapopan, Jal., junio 1999

CLASIF: \_\_\_\_\_

ADQUIS: 47489 \_\_\_\_\_

FECHA: 09/08/02 \_\_\_\_\_

DONATIVO DE \_\_\_\_\_

\$ \_\_\_\_\_





UNIVERSIDAD PANAMERICANA

SEDE GUADALAJARA

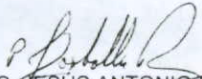
DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

SRITA. MARGARITA ISABEL PÉREZ LACANSTER JONES

Presente

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titulación en la alternativa Tesis titulado "EL PEDAGOGO COMO PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN Y SU LABOR EN EL ÁMBITO ESCOLAR", presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar ocho ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

Atentamente.

  
LIC. JESÚS ANTONIO ENG DUARTE  
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



# UNIVERSIDAD PANAMERICANA

## SEDE GUADALAJARA

Junio, 1999

Lic. Jesús Antonio Eng Duarte  
Presidente de la Comisión de  
Exámenes Profesionales  
Universidad Panamericana, Guadalajara  
P r e s e n t e

El que suscribe, hace constar que la tesis "EL PEDAGOGO COMO PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN Y SU LABOR EN EL ÁMBITO ESCOLAR", presentada por la señorita **Margarita Isabel Perez Lancaster Jones**, que se presenta a usted para su debida revisión ante la Comisión de Exámenes Profesionales.

Agradeciendo la deferencia de la Escuela a su cargo para la asesoría de la investigación realizada, quedo a sus órdenes.

Atentamente.

LIC. ADRIANA GALLO RAMOS  
ASESOR DE TESIS

## ÍNDICE.

INTRODUCCIÓN.....	1
-------------------	---

## CAPÍTULO I: "EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA".

1.1 Concepto de educación.....	6
1.1.1 Los fines de la educación.....	11
1.1.1.1 La acción educativa.....	15
1.1.2 Límites de la educación.....	16
1.1.3 Necesidad de educación.....	18
1.1.4 El proceso enseñanza-aprendizaje como medio indispensable Para lograr la educación.....	20
1.2 Concepto de Pedagogía.....	23
1.2.1 División de la Pedagogía.....	30

## CAPÍTULO II: "EL EDUCADOR".

2.2 Concepto de educador.....	34
2.2.1 Cualidades necesarias para el profesor.....	36
2.2.2 El profesor ante la educación y el trabajo del alumno.....	38
2.2.3 El educando.....	41
2.2.3.1 Las edades de la vida.....	44



2.2.3.2 Importancia y desarrollo del lenguaje .....	47
---	----

### CAPÍTULO III: "LA ESCUELA".

3.1 Concepto de escuela.....	49
3.2 El papel o labor de la escuela ante su función intelectual.....	51
3.3 Los distintos tipos de instituciones escolares.....	57
3.4 Necesidades de la escuela y programas.....	61
3.5 Organización y administración de la escuela.....	66
3.5.1 Organización y administración educativas.....	66
3.5.1.1 Criterios de organización.....	69
3.5.1.2 Estructura de la escuela.....	70
3.5.1.2.1 Ordenación de los alumnos .....	71
3.5.1.2.2 El personal educador.....	71
3.6 La disciplina en la escuela.....	77

### CAPITULO IV: "EL PAPEL DEL PEDAGOGO EN LA EDUCACIÓN ESCOLAR".

4.1 Pedagogía escolar.....	88
4.2 La orientación educativa.....	92
4.3 La orientación escolar.....	93
4.3.1 Objetivos de la orientación escolar.....	95
4.3.2 La función orientadora.....	98
4.3.3 Los servicios de orientación.....	99
4.3.4 Problemas que atiende.....	101
4.3.5 Población a la que se dirige.....	103
4.3.6 Equipo interdisciplinario.....	106
4.3.7 Perfil del orientador.....	111

4.3.8 Áreas de orientación escolar.....	113
4.4 Funciones del pedagogo como educador.....	115
4.5 Departamentalización escolar.....	117
4.5.1 Departamentos.....	117
4.5.2 Equipos docentes.....	121
4.6 La importancia y el alcance de la formación de los docentes.....	123
4.6.1 Opciones para mejorar la formación docente.....	126
4.7 El papel del pedagogo en la docencia.....	128
CONCLUSIONES.....	141
BIBLIOGRAFÍA.....	147

## INTRODUCCIÓN.

El objetivo de la investigación es explicar la labor del pedagogo en el ámbito escolar y porque se le llama el profesional de la educación.

A través de ésta investigación se pretende hacer reflexionar un poco sobre la importancia de la existencia de un pedagogo dentro del ámbito escolar en las instituciones educativas de México.

La educación una realidad humana, su conocimiento es tan difícil y complejo como difícil y complejo es el conocimiento del hombre; dado que la educación se encuentra también sometida a los cambios históricos de la vida individual y de la colectividad humana, la pedagogía ha de estar atenta a lo que es permanente en la educación, pero también a los elementos variables, lo cual quiere decir que, la Pedagogía tiene que evolucionar constantemente.

La educación es un fenómeno básicamente social. Esta dimensión social aparece tanto en la naturaleza misma del proceso educativo como en los contenidos, hábitos y valores que se transmiten en la acción educativa. Por lo tanto, la educación es siempre el resultado del momento histórico en que sucede, del lugar donde se lleva a cabo, de la cultura imperante, de la estructura socio-política actual.



Algunas limitaciones del sistema educativo para responder a las necesidades de la sociedad actual son:

- 1- Preparación del profesorado; El profesor es uno de los elementos principales dentro del sistema educativo de tal manera que su preparación resulta fundamental para la calidad general de dicho sistema. Sin embargo, la profesión docente sigue estando desvalorada social y económicamente.

En muchos casos la profesión docente constituye una alternativa no prevista inicialmente para quienes no logran un puesto laboral en otros ámbitos profesionales. La pobreza de profesorado bien calificado es especialmente notoria en algunas materias.

La educación actual exige profesorado altamente calificado.

La formación permanente, que es una necesidad de todo profesional del mundo actual, lo es en mayor motivo del profesorado, que ha de preparar a sus alumnos no sólo para el hoy sino también para el mañana. Esta formación ha de mostrar una atención especial a las actitudes, conocimientos y habilidades, especialmente las que significan apertura hacia el cambio, de

modo que se fomente la reflexión científica sobre la acción pedagógica, y se superen la rutina y la intuición como única norma de conducta pedagógica.

2-Elevado costo de la educación; La demanda de la educación crece constantemente y la calidad supone siempre un mayor costo en personal y recursos materiales.

3-Lentitud de los cambios pedagógicos; El sistema educativo es sumamente complejo, toda intención de innovación supone modificaciones en personas, edificios, servicios, materiales, estructuras administrativas, etc., que cuesta mucho llevar a buen término. Si a ello se añade el inevitable debate ideológico que todo cambio de metas educativas despierta, no extrañará que exista una gran resistencia a los cambios y que éstos sean siempre muy lentos.

Como se mencionó anteriormente la educación es el objeto de la pedagogía; frente al fenómeno educativo, real y singular, la pedagogía es el estudio de esa realidad, o el conjunto de normas que regulan esa actividad. No puede entenderse la naturaleza de la pedagogía si previamente no se tiene un concepto de educación.

Las dificultades para tener un concepto de educación proceden, no sólo de la complejidad del fenómeno que se quiere definir, sino también del tipo de relación del investigador (el pedagogo) con su campo de trabajo (la educación).

Un educador que sea consciente de su responsabilidad y, por tanto, del efecto multiplicador de su tarea, necesita reflexionar, ante todo, acerca de esa compleja realidad humana a que se refiere la palabra educación. Ser educador significa ocuparse de la educación con sentido de profesionalidad.

En el capítulo primero comienza definiendo el concepto de educación, estudia su composición elemental y explica la manera en que se conduce el proceso de enseñanza-aprendizaje como medio indispensable para lograr la educación. Habla de la pedagogía como ciencia de la educación y su división de ésta.

El capítulo segundo presenta un panorama sobre el concepto de educador, sus cualidades necesarias para el profesor, no olvidando que el papel del profesor es crear situaciones óptimas de aprendizaje para el educando.

El capítulo tercero analiza lo que se comprende por escuela como institución formal en el ámbito educativo y el papel que desempeña la disciplina en la escuela.

En el cuarto capítulo describe el papel del pedagogo en la educación o ámbito escolar y propone al pedagogo como profesional de la educación, en las distintas áreas y funciones que puede desempeñar su papel dentro de una institución educativa. Por lo que se dará una visión general de un pedagogo en el proceso escolarizado.

La metodología para realizar este trabajo ha sido la propia de investigación documental, búsqueda de referencias bibliográficas y el uso de fichas de trabajo.

Un problema difícil de resolver en esta investigación que pretende ser una iniciación básica en los temas tratados, es su extensión. La segunda cuestión es la falta de escasa bibliografía no suficiente para los temas seleccionados, y los temas a tratar no por ser clásicos han dejado de ser hoy necesarios.



**CAPÍTULO I**  
**EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA.**

## 1.1 CONCEPTO DE EDUCACIÓN.

El término educación es de uso habitual en la vida cotidiana porque a todos nos afecta de algún modo. La mayoría de las personas se atreverían a dar una definición de educación.

Aunque existen distintas maneras de concebirla, y más aún de llevarla a cabo, se da como denominador común la idea de perfeccionamiento, vinculada a una visión del hombre y la sociedad.

En sentido amplio, la educación es tan antigua como el hombre. En efecto, desde su aparición, el hombre se preocupó de criar y cuidar a sus hijos hasta que pudieran valerse por sí mismos, y es con este significado que surge el término educación.

Para llegar a un concepto claro de educación, primero se tiene que analizar su significado vulgar, etimológico y científico.

El significado vulgar de la educación es una apreciación superficial del fenómeno educativo, por lo que generalmente se entiende por educación como una cualidad adquirida en base a unas normas sociales de urbanidad y cortesía que se obtienen por el resultado de un proceso externo que acaba en la posesión de determinadas formas de comportamiento social.

La palabra educación en su significado etimológico, procede del verbo latino “**educo-as-are**, que significa criar, alimentar, nutrir y de **educo-is-ere**, que significa extraer de dentro hacia afuera. La preferencia por este segundo significado supone considerar la educación más como un proceso de desarrollo interior que de construcción realizada desde el exterior.<sup>1</sup>

El concepto de educación resulta sumamente complejo cuando pretende ser exhaustivo de todos sus significados e implicaciones, y no puede ser de otro modo puesto que, como se ha dicho, implica a la totalidad del ser humano y del contexto social. Sin embargo los autores insisten en alguna de sus notas características, según sus escalas de valores y las ideas imperantes en el campo intelectual, social, político y religioso de su época.

A continuación se presenta una síntesis de las notas fundamentales que caracterizan a la educación:

“Un proceso esencialmente dinámico entre dos personas, que proporciona las metas y ayudas para alcanzar las metas del hombre, partiendo de la aceptación consciente del sujeto, que pretende el perfeccionamiento del individuo como persona, que busca la inserción activa y consciente del individuo en el medio social, que significa un proceso permanente e inacabado a lo largo de toda la vida humana, que el estado resultante, aunque no definitivo, supone una situación duradera y distinta del estado original del hombre” 2.

Por lo tanto, la educación es un proceso permanente de actualización ordenada y jerarquizada de todas las potencialidades y capacidades del hombre 3.

---

2 Ibid. P.32

3 Nota técnica elaborada por el depto. Psicopedagógico de la Univ. Panamericana. Significado y Responsabilidad de la universidad.



Entendida así, se manifiesta la educación como un desarrollo que es siempre intencional (La intencionalidad característica de la educación está unida al concepto de actividad. La intención se refiere al acto educativo, aunque también puede entenderse como dirigida al objeto; tanto se puede decir que el acto educativo es intencional cuanto que la intención es educar. En la mayoría de las veces, sin embargo, el sentido que suele darse a la intencionalidad en educación es la primera afirmación: la actividad propiamente educativa es conscientemente intencional.

La intencionalidad, supone: “a) elaborar acciones educativas pertinentes, b) prevenir sobre acciones no pertinentes y c) potenciar las que produzcan efectos deseados de acuerdo con las metas propuestas”<sup>4</sup>, conocido y querido por el educando, siendo éste el agente principal del proceso educativo; Porque hay dos elementos importantes en el concepto de educación que son, el sujeto que se educa (el *educando*) y el sujeto que educa (el *educador*).

Se ha dicho que la educación es una actividad e intencionalidad, pero ¿Puede existir una actividad intencional enfocada a un fin sin que haya un sistema? El hecho de que la actividad

---

<sup>4</sup> Ibid. P.35

busque unas metas obliga a unir todos los actos y plantear unas etapas previstas para llegar a ellas. Las metas se logran gracias a que todos los elementos son organizados hacia la meta. De ahí nace el concepto de la educación como sistema.

Se distinguen tres ámbitos educativos de acuerdo al grado de intencionalidad y sistematismo que determine un programa educativo.

Ambitos educativos: 5

- a) **Educación formal**, es aquella educación que es totalmente intencional y sucede en una estructura sistémica institucionalizada (escuela), lo cual suele conllevar el logro de titulaciones académicas reconocidas. Es esta la educación legal y administrativamente regulada.

b) *Educación no formal*, se le denomina así al conjunto de actividades claramente intencionales que suceden fuera del sistema escolar formal, y que no pretenden concluir con aprendizajes reconocidos oficialmente.

Su nivel de organización puede ser muy variable según el origen del programa, desde muy estructurado, al estilo escolar, hasta un mínimo nivel de estructuración.

c) *Educación informal*, es aquel conjunto de acciones sociales que tienen consecuencias educativas sin que hayan sido planeadas intencionalmente para la educación.

### **1.1.1 LOS FINES DE LA EDUCACIÓN.**

El planteamiento previo de los fines sirve tanto para justificar la acción educativa cuanto para ser guía que la orienta. No hay educación sin clarificación de los fines a lograr, pero el tema no es fácil, porque cuando se plantean los fines de la educación no siempre aparece claramente explicitada la perspectiva desde la cual surgen.

Las funciones generales que cumplen los fines de la educación, así las resumen Gómez Ocaña:

- “a) Función referencial, puesto que la eficacia del proceso educativo depende de los fines o patrones.
  
- b) Función organizadora, dado que es en función de los fines como se gradúan y sistematizan las acciones educativas.
  
- c) Función integradora, puesto que los fines se erigen en eje aglutinador de todo proceso educativo.
  
- d) Función prospectiva, anticipando el resultado previsible, con lo cual se determinan reglas y acciones”. 6

En cualquier caso, los fines de la educación no son el resultado de un sólo capricho u opinión del educador. Entran factores sociales de la época, cultura, etc. además de principios básicos de la perfección humana.

Se admite como principio que la educación es una tarea integradora, que abarca al hombre en su totalidad, será lógico deducir que los fines de la educación habrán de construir un todo coherente que lleve a la perfección del sujeto.

Por lo que la palabra fin se entiende por término o cumplimiento de una actividad. El fin implica la perfección o imperfección de lo logrado de acuerdo al resultado de la acción.

Por lo que el fin de la educación es el logro de un propósito de enseñanza-aprendizaje que pretende coayudar al desarrollo del educando, estimulando la perfección de sus capacidades y tendencias a fin de constituirlo en una persona capaz de afrontar los problemas de la vida en general.



Los fines de la educación, en su enfoque más amplio, pueden ser: 7

1- En sentido social:

- Preparar las futuras generaciones para recibir, conservar y enriquecer la herencia cultural, además de los procesos de subsistencia y organización de los grupos humanos, teniendo en cuenta nuevas exigencias sociales, derivadas del crecimiento demográfico y de los nuevos conocimientos.
  
- Promover el desenvolvimiento económico y social, para el mayor número posible de personas.

2- En sentido individual:

- Proporcionar una adecuada atención a cada persona, para el pleno desenvolvimiento de su personalidad.
  
- Inculcar a la persona un esfuerzo de autoperfeccionamiento.

3- En sentido trascendental:

- Orientar a la persona hacia la aprehensión del sentido estético y poético de las cosas con el objeto de posibilitarle vivencias más profundas y desinteresadas.
- Llevar al educando a la búsqueda de su fin último la felicidad.

El objetivo principal de la educación es y debe ser la formación de la persona humana integralmente.

#### **1.1.1.1 LA ACCIÓN EDUCATIVA.**

La actividad educativa intencional y sistemática produce como efecto un desarrollo perfecto en el sujeto que lo acerca al modelo de hombre educado. Se va hacer un poco más de hincapié en el concepto de *perfeccionamiento*, que tanto se repite en los conceptos de educación.

Perfeccionamiento se entiende con un sentido dinámico, de proceso en el cual está inmerso un individuo que no ha llegado a la situación ideal de perfección, pero que se dirige hacia ella.

La educación es un perfeccionamiento de las potencias del hombre porque en ellas actúa de una manera inmediata: cuando se enseña a multiplicar se perfecciona la capacidad del cálculo; cuando se muestra una bella escultura se perfecciona una capacidad estética. Pero estos perfeccionamientos inmediatos son a su vez factores que se armonizan para perfeccionar a la persona humana, sujeto primero al cual se atribuye toda la actividad del hombre. Pudiera decirse que la educación es perfeccionamiento inmediato de las capacidades humanas y perfeccionamiento mediato de la persona humana.

Se puede entender a la educación como una forma de vida que prepara un modo de vivir más perfecto.

### **1.1.2 LÍMITES DE LA EDUCACIÓN.**

Se puede cuestionar si la educación lo puede todo. A la hora de contestar, la historia permite diferenciar entre posiciones optimistas y pesimistas.

La posición pesimista cree que la educación no puede nada, porque todo está determinado de una u otra forma.

La posición optimista es también una corriente muy vieja, y es lo contrario de lo que piensan los pesimistas, es decir, que la educación lo puede todo.

El punto de equilibrio realista pasa por la referencia inicial a los mismos fines de la educación, porque si se proponen unas metas irreales por lo inalcanzable, nunca se llegará a conseguirlas y, como consecuencia, se puede caer en un círculo pesimista. Pero es de igual manera cierta que la educación es utópica por naturaleza y siempre habrá limitaciones para el logro pleno de sus fines, los cuales han de significar el idealismo que se busca. La experiencia común muestra que, a igualdad de metas, unas personas las consiguen antes y fácilmente, mientras otras lo hacen más tarde y a duras penas.

Se recordará que desde Herbart se han señalado tres tipos de límites para la educación:

El momento histórico, las condiciones del medio y la propia naturaleza del educando.

Además a estas tres limitantes habría que agregar las que derivan de la capacidad del educador y de las características de la metodología empleada.

Por límite de la educación se entiende a los factores que restringen el proceso de mejora de una persona por diversas y variadas circunstancias.

Por lo que los límites de la educación no constituyen algo fijo, puesto que el constante avance de las mismas Ciencias de la Educación hacen posibles unos resultados anteriormente imposibles.

A todo ello ha contribuido el uso de recursos tecnológicos en las tareas de instrucción y educación, y un mejor conocimiento de los procesos que rigen el aprendizaje humano.

### **1.1.3 NECESIDAD DE EDUCACIÓN.**

Una vez que se ha tenido conciencia de los fines que busca o pretende la educación y de los principios que la integran, aún queda una pregunta importante por responder: ¿Por qué es posible la educación? ¿Qué condiciones la hacen posible?. La educación será posible si el hombre es libre. Afirmar que el hombre carece totalmente de libertad equivale a destruir toda posibilidad de educación.



Las condiciones de educación son:

La existencia de una posibilidad de ejercer influencia por parte del educador y una posibilidad de ser influenciado por parte del educando.

La educación es necesaria porque el hombre es un ser capaz de formarse y en la medida en que se educa, desarrolla su personalidad y actualiza sus potencias. Por lo que la educación busca el perfeccionamiento de la persona humana.

Es por ello que, en la medida, en que sean educadas las personas mejorarán las condiciones culturales y de civilización de la sociedad en la que se encuentren. Por lo tanto, un país con educación será una nación en desarrollo.

El ansia de perfección que anida en el hombre ya manifiesta la necesidad de la educación, como camino para lograrla. Y por lo que respecta a la perspectiva social nos aparece la necesidad de mantener el patrimonio cultural a través de su transmisión a las siguientes generaciones, lo cual no es otra cosa que la educación misma.

Es aquí de suma importancia mencionar una de las labores del pedagogo dentro de la escuela, ya que es el educador por excelencia o profesional de la educación, porque la escuela es la que lleva acabo la educación de una nación, es por ello fundamental la importancia del pedagogo dentro de una institución educativa (escuela) porque marca las pautas para formar la inteligencia de las personas humanas, esto se verá más a fondo en los siguientes capítulos de la tesis.

#### **1.1.4 EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE COMO MEDIO INDISPENSABLE PARA LOGRAR LA EDUCACIÓN.**

Es importante hablar del proceso enseñanza-aprendizaje en la educación porque al hablar de educación en su concepto científico, se necesita enfatizar el enfoque del proceso educativo de la enseñanza-aprendizaje llevándolo de una forma sistematizada.

Por lo tanto, es necesario plantear que se entiende por enseñanza y por aprendizaje.

Por enseñanza se comprende que “es un proceso que consiste en promover en forma intencionada y sistemática el proceso del aprendizaje que debe originarse en el alumno” 8.

El concepto moderno de enseñanza recalca la participación que el que aprende tiene en el proceso de aprendizaje, concebido éste como proceso creador en el que obran como fuerza dinámica las potencialidades físicas, intelectuales y afectivas del alumno.

Por lo que aprendizaje se entiende que “es un proceso que se realiza en el interior del individuo cuando éste vive experiencias significativas que producen en él un cambio más o menos permanente”9.

Por experiencia significativa se comprende que el educando vaya relacionando los nuevos conocimientos con los que ya poseen y adquieran la seguridad necesaria para utilizarlos en contextos diferentes.

---

8 MORENO BAYARDO Ma. Guadalupe. Didáctica Fundamentación y Práctica. T1 P.16

9 Idem.

Enseñanza y aprendizaje son términos correlativos y formas que operan íntimamente vinculadas cuando se establece una relación educativa intencional.

La enseñanza y el aprendizaje, contemplados a la luz de la didáctica moderna, constituyen un proceso intencionado y sistemático que se inicia con el planteamiento de un propósito concreto y definido y concluye con la ejecución de una nueva conducta esperada del alumno, hecho que, a su vez, se tiene en cuenta para modificar el proceso si es necesario.

Estos conceptos que se dan son para tener una visión muy general de lo que es enseñanza y aprendizaje.

Por lo tanto, el proceso de enseñanza-aprendizaje se comprende como conjunto de fases sucesivas del fenómeno en que concurren como elementos el alumno, un contenido (lo que se va a aprender) y un guía (que no se considera indispensable), el cual en los sistemas tradicionales está representado por el profesor.

Por todo lo anteriormente dicho es necesario que al hablar de educación no se puede hacer a un lado el proceso de enseñanza-aprendizaje, porque el fin de la educación es buscar y promover al educando en la adquisición de conocimientos, hábitos, actitudes, habilidades, destrezas y traerá como consecuencia su verdadera formación integral.

## 1.2 CONCEPTO DE PEDAGOGÍA.

Las ideas referentes a la educación son tan antiguas como la cultura misma; nacidas en el ámbito religioso de las antiguas culturas orientales, aparecen también en el comienzo mismo de la filosofía occidental; ellos constituyen el germen de la Pedagogía que, no obstante la antigüedad de su iniciación, había de recorrer un largo camino hasta constituirse como ciencia.

Etimológicamente, la palabra "*Pedagogía*"<sup>10</sup> resulta de la yuxtaposición de dos raíces griegas:

- a) país, paidós = niño;
- b) ágo, águein = dirigir, llevar.

De donde Pedagogía es: ciencia de dirigir o arte de enseñar o educar a los niños.



En el plano de la Pedagogía existen distintos conceptos, algunos de ellos son:

- 1- Conjunto de conocimientos sistemáticos relativos al fenómeno educativo. (Luiz A. De Mattos, Compendio de Didáctica General.)
- 2- Disciplina que investiga las causas de los procesos educativos, la sistematización de los conocimientos adquiridos y la inducción dirigida a lograr explicaciones generales; advierte, además, de cómo deben realizarse. En general, se ocupa del estudio del hecho educativo y trata de descubrir las leyes o normas que lo rigen para darse en plenitud. (Antonio Gago Huguet, Modelos de Sistematización del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje).
- 3- Ciencia y arte de educar al hombre.
- 4- Conjunto sistemático de verdades demostradas acerca de la educación (Victor García Hoz, Principios de Pedagogía Sistemática).
- 5- Es una ciencia cuyo objeto de estudio es la educación como proceso de perfeccionamiento humano individual y social, que lo describe, analiza y sistematiza atendiendo a su

desarrollo histórico y proponiendo líneas de acción para llevar a cabo el proceso educativo. (Lic. Cecilia Melina Gómez).

Entonces la Pedagogía es: una ciencia cuyo objeto de estudio es la educación, que describe, fundamenta y sistematiza, los procesos educativos que ocurren en la formación y desarrollo del hombre, la transformación de la sociedad y la difusión de la cultura.

Se ha dicho que la Pedagogía es un:

Arte, Ciencia, Técnica, Filosofía.

Es posible que sea una de estas cosas y es posible también como se verá después que sea todas ellas.

Hay muchas interpretaciones de lo que es la Pedagogía; según las corrientes filosóficas o las tendencias políticas o religiosas cada una de las cuales tiene su concepto propio de Educación. ¿Cabe hablar de una sola y única Pedagogía? En realidad, las diversas direcciones de la Pedagogía no son más que aspectos o versiones parciales de un solo objeto: La Pedagogía sería así como la integración de las diversas interpretaciones de la Educación, las cuales no constituirían más que partes o capítulos de la misma. No hay en efecto más que una sola Pedagogía, la que tiene por objeto el estudio de la Educación; Lo que ocurre es que aun

siendo la educación una realidad única esencial inconfundible y permanente de la vida humana; está condicionada por factores diversos: situación histórica, concepciones filosóficas, visión de la vida y el mundo, progreso científico, actitudes sociales y políticas y de aquí las interpretaciones que se dan a la Pedagogía.

#### La Pedagogía como arte:

El educador trata de formar o modelar una personalidad.

Trata de convertir un material informe, en un ser formado.

El artista trabaja con un material inerte.

El educador lo hace con un ser vivo.

El artista disfruta de libertad completa para hacer su obra.

El educador tiene que someterse a la estructura de un ser vivo.

El artista puede ver realizada su obra.

El educador no puede estar seguro del resultado de su labor por las contingencias de vida nunca verá acabado su obra.

La obra de arte esta destinada a ser contemplada.

La educación a ser vivida.

La obra de arte es pasiva.

La educación es activa.

Tanto el educador como el artista están movidos por un objetivo o ideal de formación y disponen de una serie de medios e instrumentos para realizarlo.

### La Pedagogía como técnica:

Es una función que necesita de una serie de conocimientos y recursos, objetivos que puedan comunicarse de una persona a otra.

Estos conocimientos y recursos los ha obtenido la educación primero empíricamente por la práctica y la experiencia y se han transmitido por tradición de una generación a otra. Ejemplo: la caza, la pesca, preparación para la guerra, etc.

La Pedagogía hecha mano de diversas ciencias como la Psicología, la Biología, la Sociología, etc.

La técnica emplea un material sin alma.

La educación se dirige particularmente a ella.

La técnica es algo mecánico, automático, que se aplica indistintamente a cualquier material.

La educación tiene que resolver problemas individuales.

La técnica se refiere ante todo a la práctica.

La Pedagogía además de ésta es una teoría.

La técnica se preocupó sólo por lo que hay que hacer.

La Pedagogía se preocupa por lo que es, por el ser de la Educación.

La técnica es una aplicación.

La Educación es sobre todo formación.

### La Pedagogía como teoría:

La educación es ante todo *acción*, pero una acción para ser eficiente tiene que ser reflexiva, si no, es puro mecanismo, mero impulso, imitación. Ejemplo: el enseñar a leer, necesita de una teoría.

El educador necesita tanto de la experiencia y la práctica, como de la reflexión y las ideas.

El educador necesita vocación y aptitud.

### La Pedagogía como ciencia:

Herbart reconoce por primera vez a la Pedagogía como ciencia.

La Pedagogía tiene su objeto peculiar, la educación que le corresponde exclusivamente a ella.

La Pedagogía tiene una serie de métodos para resolver sus problemas de: observación, experimentación, comprensión, interpretación, etc. de la realidad educativa.

La Pedagogía dispone de una unidad y de un sistema.

Es una ciencia del espíritu.



La Pedagogía es una ciencia normativa es decir señala los fines de la Educación, es una ciencia descriptiva que investiga la realidad educativa.

En suma la Pedagogía es una ciencia, una ciencia del espíritu con carácter autónomo aunque tenga relación con las demás ciencias y con la filosofía.

#### La Pedagogía como filosofía:

El último momento de todo pensar está constituido por la filosofía. Esta representa, por una parte la unidad de todos los conocimientos científicos, los últimos principios o supuestos de todas las ciencias.

La filosofía estudia las ideas esenciales en que se basa la educación como son los que se refieren a la verdad, belleza, libertad a la vida humana, a sus objetivos y aspiraciones.

La Pedagogía toma de la filosofía general esas ideas que constituyen sus fundamentos y trata de ponerlos en práctica.

La relación con la filosofía es tan estrecha que algunos pedagogos la han considerado como una parte integrante y subordinada a esta.

## 1.2.1 DIVISIÓN DE LA PEDAGOGÍA.

García Hoz ofrece una clasificación (sistematización) de la Pedagogía.

- I- La Pedagogía General; “es esencialmente analítica, porque estudia de un modo aislado los distintos fenómenos educativos o las distintas formalidades de la educación como elementos de ulteriores aplicaciones; en la Pedagogía general el proceso educativo se analiza en busca de sus componentes y leyes en lo que tienen de comunes a todo tipo de educación.
  
- II- La Pedagogía Diferencial; por el contrario, es sintética porque estudia, no los fenómenos pedagógicos aislados, sino su actuación conjunta en determinado tipo de sujetos o en determinada situación”<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> GARCÍA HOZ Victor. Principios de Pedagogía Sistemática, P.54

El fundamento de la Pedagogía diferencial está en las mismas diferencias individuales, cuya existencia es tan observable que no precisa más demostración que la pura experiencia. El alcance último de la educación es el estrictamente personal, pero en un nivel intermedio entre la concepción universal que tiene la Pedagogía general y la personalización educativa se sitúa la Pedagogía diferencial.

Una primera diferenciación se refiere al ámbito donde acontece el hecho educativo. Así surge la *Pedagogía familiar*, que habrá de estudiar la educación en cuanto realizada en el seno de la familia; *Pedagogía ambiental*, que comprende la educación en cuanto determinada por la acción de las influencias del ambiente, y la *Pedagogía escolar o institucional*, la que tradicionalmente es objeto casi exclusivo de los tratados pedagógicos, y que se ocupa de la educación desarrollada en el ámbito escolar en cualquiera de sus niveles, desde el jardín de niños a la universidad, de cualquier grado o tipo que sean. Su justificación es bastante clara, debido a la trascendencia decisiva de la institución escolar en la educación del sujeto. Se observa al orden cronológico en que estas acciones educativas influyen el hombre, en primer término se pondría a la Pedagogía familiar, después la escolar y posteriormente la ambiental.

El siguiente cuadro sinóptico muestra la división de la Pedagogía de García Hoz. 12

## **I- PEDAGOGÍA GENERAL.**

(Estudio Analítico de la Educación)

- *Análisis formal:*

Filosofía de la educación.

Historia de la educación.

Ciencia experimental de la educación.

Pedagogía comparada.

- *Análisis material:*

Elementos personales: Psicología de la educación.

Elementos sociales: Sociología de la educación.

Elementos técnico-culturales: Didáctica.

Orientación y Formación.

Organización escolar.

## II-PEDAGOGÍA DIFERENCIAL

(Estudio Sintético de la Educación)

- *Unidades personales:*

Sexo: Educación femenina.

Educación varonil.

Edad: Educación preescolar.

Educación primaria.

Educación media.

Educación universitaria.

Educación de la edad adulta.

Educación de la vejez.

Personalidad: Educación personalizada.

Educación especial.

- *Unidades sociales:*

Educación familiar.

Educación institucional o escolar.

Educación ambiental.



**CAPÍTULO II  
EL EDUCADOR.**

## 2.2 CONCEPTO DE EDUCADOR.

El concepto de educador es muy amplio, puesto que puede abarcar a toda persona e institución que ejerza la función de educar. Por ello se ha diferenciado tradicionalmente entre educadores primarios y educadores secundarios, según que se tratara de personas e instituciones con función específica de educar o bien que tal función la ejercieran de manera subsidiaria o inconscientemente. En el primer caso están los padres, el profesor, la familia, la escuela, mientras que en el segundo caso estarían los amigos, los personajes de importancia pública, los medios de comunicación, etc. En cualquier caso, es educador quien posee educatividad, es decir, aptitud para educar.

Hoy está superada la concepción que el “educador imparte la educación” y él ya está educado. La diferencia entre educador y educando es una cuestión de grado en la necesidad de educarse, puesto que la educación resulta necesaria para toda la vida. El educador sigue educándose mientras educa a los demás.

Esta visión dinámica de la educación no supone una desvalorización de la responsabilidad y tareas del educador, quien sigue siendo fundamental en el proceso. También, el educador precisa tener unos niveles adecuados de conocimientos y madurez para que su acción de ayuda

al educando pueda ser realmente factible. El educador ha de haber recorrido ya un camino andado de la educación, además de poseer los conocimientos pedagógicos pertinentes; y ello en tanto mayor grado cuanto quiera dedicarse profesionalmente a educar.

El profesor como educador profesional; el profesor ha de ser orientador y modelo para el educando de los valores educativos que se pretenden, además de ser claro un experto en la enseñanza.

La responsabilidad educativa del profesor, parece evidente a la luz de las circunstancias y necesidades presentadas; en todo caso la interrogante puede surgir ahora sobre la profesionalidad o no de esa función.

La profesionalidad del profesor dependerá de la mejor preparación inicial y permanente, que permitiría potenciar la capacidad educadora, habrá de ser el camino más idóneo para avanzar hacia la profesionalización plena.

## 2.2.1 CUALIDADES NECESARIAS PARA EL PROFESOR.

Es fácil elaborar una lista interminable de cualidades exigibles al profesor, lo cual haría de esa profesión algo prácticamente inalcanzable para la mayoría de los seres humanos. En el otro extremo está la cruda realidad por la cual las exigencias académicas para acceder al profesorado son mínimas y ello propicia que a él acudan multitud de personas fracasadas en otras profesiones. Con un propósito de realismo y de proyección futura de la profesión se mencionarán unas cualidades mínimas importantes a continuación:

- Jovial, optimista, tiene buen sentido del humor.
- Humano, amigable, comprensivo.
- Se interesa por sus alumnos y trata de comprenderlos.
- Procura hacer interesante su enseñanza, despierta el deseo de trabajar; convierte toda su labor en un placer.
- Estricto, domina a los alumnos, les infunde respeto.
- Imparcial, no tiene preferidos ni consentidos.
- Paciente, bondadoso y simpático.
- Justo para calificar las tareas y las pruebas.
- Franco y recto en el trato con sus alumnos.
- Exige que el trabajo sea bien hecho con el debido tiempo (Invita a trabajar).

- Es considerado con sus alumnos; interpreta sus sentimientos cuando tiene que actuar en público. Es cortés, despierta confianza.
- Da la impresión de que sabe más de lo que enseña.
- Respeto las opiniones de los alumnos, no impone las suyas propias.
- No se siente superior ni importante. No pretende saberlo todo.
- Señala tareas razonables, ni muy largas ni muy cortas.
- Servicial con sus alumnos; les ayuda a resolver sus problemas.
- Prepara cuidadosamente sus clases, lleva consigo cuanto hace falta.
- Atiende sin impacientarse a cada uno de sus alumnos, según cada cual lo necesita.

Por lo tanto, la función docente y educativa que ejerce el profesor demanda de ciertas características personales y técnicas para realizarlas con garantías. Como ocurre con cualquier otra profesión.

Al maestro se le considera el educador profesional, es decir, el educador activo que consagra su vida a la acción pedagógica; Es por ello que la labor del maestro es muy importante para la formación y desempeño del educando.



## 2.2.2 EL PROFESOR ANTE LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO DEL ALUMNO.

El profesor no es un aficionado ni un almacenero de conocimientos (o de ideas más o menos elaboradas por otras personas llamadas intelectuales), ni un mostrador de saberes ajenos, ni un mero realizador de tareas docentes (o trabajador de la enseñanza), ni un domador de niños o adolescentes en edad escolar, ni un contemporizador de "modas culturales" (o más bien subculturales), ni un medio audiovisual para cubrir una asignatura (o varias), ni siquiera una enciclopedia ambulante.

El profesor es un profesional. Y la principal diferencia entre un profesional y un aficionado la establecen:

La preparación continua.

La competencia técnica y humana.

La dedicación.

La capacidad de progreso.

La disposición de servicio; a modo de consecuencia práctica, son cinco puntos de referencia para que un profesor pueda evaluar e intentar mejorar su propia profesionalidad.

El profesor es un teórico y un práctico de la educación. Es decir, sabe de educación y sabe educar. Dos saberes que requiere, como garantía de coherencia, estar esforzándose en el propio proceso educativo (un proceso de carácter vitalicio).

Por consiguiente, un profesor dispuesto a asumir con seriedad, con honradez, con generosidad incluso, sus responsabilidades profesionales necesitará preguntarse acerca de sus saberes (saber y saber hacer) respecto a la educación.

Es fundamental haber reflexionado acerca de las consecuencias prácticas de entender el proceso educativo como mejora personal y la acción educativa como ayuda necesaria al protagonismo precario de la persona que se educa: el alumno.

Ello quiere decir educación de personas. Y, por tanto, trato de personas y exigencias respecto a la mejora como personas.

Ser profesional de la educación, en un centro escolar, supone también ser profesional de la enseñanza y del aprendizaje. Saber enseñar y saber comprobar qué están aprendiendo los alumnos. Pero sin limitar la propia actuación profesional a estos dos saberes, porque se correría el peligro de limitar la persona del alumno a una de sus funciones: la de estudiante.

Ser profesional de la educación requiere ordenar todas las actividades escolares a la mejora personal de cada alumno.

En la práctica, la educación se apoya en la actividad y en la relación; en el trabajo y en la convivencia, siempre que esa actividad y esa relación sean propiamente humanas. Y, por tanto, respetuosas con la dignidad humana y promotoras de mejora profesional ( la dignidad humana es inseparable de la condición personal).

En consecuencia, el profesor es también un profesional del trabajo. Ello implica no sólo un saber del trabajo intelectual, sino también del trabajo humano, en general. Porque sus alumnos realizan, de una manera más o menos elemental, trabajo intelectual. Y se preparan para ejercer, en su día, un trabajo humano llamado trabajo profesional.

Por eso, un profesor no puede limitarse a ser un profesional de la asignatura, habiéndose especializado, más o menos, en esa rama del saber, porque no forma especialistas, sino que educa para el trabajo. Sus saberes científicos, humanísticos, filosóficos, etc., sólo garantizan apoyos culturales a su labor de dirigir el trabajo de los alumnos y de educarles para el trabajo y para la convivencia, como dos aspectos inseparables de su estar en el mundo.

Todo profesor inteligente sabe que no podrá conseguir en la educación y en el trabajo de cada alumno nada en lo que él no esté luchando personalmente en conseguir.

Toda exigencia educativa, para ser eficaz, debe ir precedida de una autoexigencia en el modo de trabajar y de relacionarse, de vivir, en suma, del propio profesor.

### **2.2.2 EL EDUCANDO.**

El educando es en principio el destinatario de las acciones educativas. El término se ha generalizado desde el siglo XVIII, significando *sujeto que se educa*.

Hoy no se considera como educando exclusivamente al niño o adolescente, sino al hombre a lo largo de toda su vida, porque la capacidad de aprendizaje no es exclusiva de una sola fase del proceso evolutivo. Por consiguiente, entendemos por educando al “sujeto humano de

cualquier edad que se halla en situación de educarse".<sup>13</sup>

Dentro de la labor educativa, el educando como ser humano, debe desarrollar los siguientes aspectos dentro de su personalidad para mejorar en su propia formación., que enseguida se mencionan: 14

- 1- La **adaptación**; es un proceso mediante el cual el educando llega a poseer un mejor conocimiento de sí mismo y de la realidad concreta que lo rodea, aceptando ambas y buscando llegar hacia la superación.
  
- 2- La **responsabilidad**; es la capacidad que tiene la persona de ejercer sus facultades de juicio, valoración y decisión, proyectándolas en el desarrollo de la actividad como una respuesta fiel a los compromisos que se han adquirido.

---

13 Op. Cit. SARRAMONA Jaume. P. 115

14 MORENOBAYARDO Ma. Guadalupe. Fundamentación y Práctica 2. P. 17 - 21.



- 3- La **libertad**; es la facultad de elegir en las diversas circunstancias que se plantean a lo largo de la vida.
  
- 4- La **creatividad**; es una perspectiva propia de la persona, que la realiza, haciéndola pensar, actuar y relacionarse con originalidad. Su desarrollo es de vital importancia para la afirmación de la personalidad.
  
- 5- La **motivación**; es la fuerza interna que promueve, orienta y sostiene una conducta positiva del hombre hasta llegar al logro de un objetivo.

Para el educando el momento de la entrada en la escuela significa la entrada en un campo nuevo, mayor variedad que el familiar, donde se juega, se convive, se amplía paulatinamente el conocimiento de la realidad y se prepara para unas tareas organizadas. El niño debe ahora someterse a ciertas normas, a la autoridad del profesor y adaptarse a un horario. Otro aspecto diferente será el lenguaje que se usará en el centro escolar, nunca igual al usado en casa y que puede ser un idioma distinto. El tiempo de adaptación a esta nueva situación, con respeto a una normativa institucional vigente, dependerá de las características del niño y, del tipo de ambiente familiar que se haya tenido especialmente hasta ese momento.

La notoria dificultad de adaptación al medio escolar demuestra casi siempre un problema en el educando. Aunque tal problema puede estar causado por la propia institución escolar, esto no es lo común; más bien se debe a una inmadurez en la evolución social, que impide al niño superar las etapas egocéntricas. En tales casos, la aclimatación habrá de ser progresiva y se precisará de la colaboración entre escuela y familia.

### **2.2.3.1 LAS EDADES DE LA VIDA.**

La vida de cada persona se cumple en etapas sucesivas. Tanto el educador como el pedagogo deben interpretar la edad como un momento en el desarrollo de la existencia que se presenta con caracteres peculiares que permiten distinguirla de otras edades, como segmentos de una sola línea continua que se inician y terminan con un acontecimiento significativo.

Hay dos tipos de edades: la cronológica que, por responder a un tiempo físico convencional, es uniforme para todos los sujetos, cualquiera sea su grado de madurez; y la edad de desarrollo, en todos sus aspectos, que varía de individuo a individuo, en el campo de la psicología se le llama edad mental.

La concepción amplia de la edad como foco o estructura de evolución orgánica y espiritual, es fundamental para el educador.

Alfredo D. Calcagno, psicopedagogo argentino, dice que la vida humana comprende cinco etapas fundamentales, y las clasifica de la siguiente manera: 15

1- Niñez; de 0 a 12 años.

Infancia (0 a 7 años): Primera Infancia (hasta 7 meses).

Segunda Infancia ( 7 meses - 7 años).

Niñez propiamente dicha o puericia ( 7- 12 años).

2- Juventud; 12- 30 años.

Adolescencia ( 12-20 años): Prepubertad (12-14 años).

Pubertad (14-16 años).

Nubilidad (16-20 años).

Juventud propiamente dicha (20-30 años).

3- Virilidad madurez; 30-50 años.

Virilidad creciente (30-40 años).

Virilidad decreciente (40-50 años).

4- Vejez; 50-68 años.

Declinación (50-60 años).

Decadencia (60-68 años).

5- Senectud, Ancianidad o Senilidad; 68- ? años.

Caducidad (68- ).

Decrepitud.

### 2.2.3.2 IMPORTANCIA Y DESARROLLO DEL LENGUAJE.

Durante el segundo año se producen dos hechos que resultan decisivos para la evolución humana: el comienzo de la marcha erguida y la aparición del lenguaje.

La adquisición del lenguaje se inicia con una fase exclusivamente fisiológica: el niño emite sonidos (gritos, gemidos, balbuceos, gogues) que no tienen significación lingüística pero que sirven para el funcionamiento correcto de los órganos de fonación. Este período comienza alrededor de los dos-tres meses y dura hasta finales del primer año, en lo que se conoce como fase prelálica, preverbal o prelingüística. Hacia los nueve meses el niño llega a mantener monólogos ininteligibles de manera esporádica. Durante los prolongados silencios observa cómo hablan los demás y presta especial atención al significado tonal.

Cumplido el primer año, las palabras comienzan a tener significado. Es el período de la palabra-frase, donde con una sola palabra se expresa un deseo o idea acompañándola de gestos y mimica. Una sola palabra toma un significado imperativo o interrogativo.



A partir de los dos años las palabras sirven para dar nombres a las cosas. Las palabras sirven para interrogar, y así poder progresar en la formación de los conceptos y en el aumento del vocabulario y expresión lingüística general.

A la edad de los cuatro años el niño normalmente domina el lenguaje necesario para su comunicación habitual. Los esfuerzos posteriores se encaminan a reforzar la significación lingüística, a través de un proceso insaciable de preguntas. A medida que se desarrolla el conocimiento, se amplía el dominio del lenguaje.

La educación tiene en el lenguaje una meta fundamental. Se puede afirmar de manera rotunda que se da una perfecta correlación entre desarrollo intelectual, desarrollo cultural y desarrollo lingüístico. El lenguaje es fruto de una capacidad natural, pero su concreción depende del contexto y acción social a que se ve sometido el sujeto; en definitiva, de la educación recibida. Prueba de ello es que todo retraso intelectual afecta directamente al lenguaje, al igual que ocurre con todo aislamiento del medio social. No se extranará, que se insista en el papel que la familia y la escuela han de desempeñar en el fomento del lenguaje infantil, como instrumento para el desarrollo intelectual, como medio para la comunicación interpersonal y como clave posibilitadora para acceder a toda fuente de saber.

En el siguiente capítulo se hablará de la escuela como medio de educación sistemática.

**CAPÍTULO III  
LA ESCUELA.**

### 3. 1 CONCEPTO DE ESCUELA.

Se entiende por educación sistemática a una forma de educación que se basa en el conocimiento científico de las leyes, formas y funciones buscando el desarrollo de la persona y su adaptación a la comunidad. Para desempeñar las funciones de la educación sistemática, la sociedad humana ha organizado una institución especializada y compleja conocida con el nombre de *escuela*, Pero qué se entiende por el nombre de escuela.

La escuela es la institución considerada como especialmente educativa, el marco donde se materializan las teorías científicas de la educación.

La escuela viene a complementar la acción familiar, sin que por esto deba suplirla si no existen razones graves de incapacidad o incumplimiento familiar. La escuela no es la familia ni puede llegar a serlo, del mismo modo que los profesores no son los padres de sus alumnos.

La escuela es una institución intermedia entre la familia y la sociedad que, a reunir a personas pertenecientes a distintos medios familiares, hace posible una formación desprovista de las limitaciones propias del limitado medio familiar, capacitándolos para compartir luego la

vida en comunidad. Aquí aparece una interrogante de cómo la escuela logra esto; La respuesta es sencilla por medio de tres notas condicionantes: 16

- 1- *Igualdad entre pares*; existe una facilidad y una dificultad a la vez para el educando. Facilidad para la interacción e intercambio social; dificultad porque no tendrá situaciones preferenciales como en la familia y deberá soportar por sí sólo las situaciones.
  
- 2- *Justicia distributiva*; como consecuencia de convivir entre personas iguales se hace necesario la impartición de la justicia que dé "a cada uno lo suyo".
  
- 3- *Neutralidad afectiva*; esto es necesario para la convivencia en la igualdad de derechos que pretende la educación escolar.

La escuela ofrece ventajas como poder educativo frente a las demás agencias pedagógicas como son: la familia, el teatro, la prensa, etc. Primeramente, porque en ella la educación tiene el carácter de una educación conscientemente intencionada, y, después, por su pronunciado carácter de organización.

### **3.2 EL PAPEL O LABOR DE LA ESCUELA ANTE SU FUNCIÓN INTELLECTUAL.**

Hay infinidad de agentes o estímulos que pueden ser capaces de producir un cambio, por lo que se pregunta: ¿Cuál es el papel de la escuela ante su función intelectual?

El papel de la escuela es: “ propiciar el aprendizaje de la persona en una forma sistemática, poner al alcance de los alumnos la oportunidad de vivir el mayor número posible de experiencias significativas que lo lleven a cambios favorables en su conducta y, lo que es aún más importante, capacitarlo para que sepa aprovechar al máximo las experiencias que vive no sólo en la escuela sino también fuera de ella. Por último, que llegue a ser el mismo alumno quién, en último término, busque, provoque y seleccione



aquellas experiencias que le serán altamente significativas. En otras palabras: que el alumno aprenda a aprender". 17

Una de las características fundamentales de la escuela es: FORMAR LA INTELIGENCIA DE LAS PERSONAS HUMANAS, porque todo perfeccionamiento humano de alguna forma empieza por ser perfeccionamiento intelectual y es por ello que busca preparar al hombre en la formación de la inteligencia para que pueda responder a todas las exigencias de la vida humana.

Los Objetivos generales de la escuela son:

Formar integralmente la personalidad del educando, mediante la unión completa armónica y simultánea de los valores a través del trabajo escolar y la de integrar la acción de los diferentes agentes educativos como son: la familia, escuela, medio ambiente y la propia acción del educando como sujeto libre y responsable.

Para lograr dentro de la escuela un sistema de educación integral se debe integrar:

- 1- **Metodologías educativas**; No hay una sola metodología que sirva, por lo que hay que integrar varias metodologías como son la individual y grupal.
- 2- **Equipos educadores**; De la formación y selección de ambos tipos de personal, docente y directivo de la educación, depende en gran medida la eficacia de una escuela y de un sistema escolar.

La existencia de diferentes personas con diferentes funciones en una institución escolar justamente va abriéndose camino la idea de que la acción docente no se puede considerar una obra personal, sino el resultado de la colaboración de muchos. Esta es la razón de que el personal educador de un centro se agrupe en departamentos y equipos educadores.

El departamento está formado por un conjunto de profesores que se dedica a una acción docente o educativa semejante, que entre sí se complementan.

El equipo educador está formado por un conjunto de profesores que trabajan con un mismo grupo de alumnos. Son especialistas en distintas funciones docentes u orientadoras que deben coordinar su actividad para la educación completa de cada estudiante.

El equipo educador se apoya en las siguientes actividades: 18

Planeamiento, enseñanza y evaluación del rendimiento en cooperación.

Diferentes agrupaciones de alumnos de acuerdo con el propósito especial de cada trabajo.

Horarios flexibles.

Reconocimiento y utilización de las aptitudes especiales de cada profesor.

Uso de espacios y medios apropiados para los objetivos y el contenido de la enseñanza.

---

18 Op. Cit. GARCÍA HOZ Víctor. P. 306

Existen algunos modelos de equipos educadores, como el equipo educador para una sola disciplina, el equipo educador para un grupo de disciplinas y el equipo educador para toda la institución escolar.

El equipo educador nace como una consecuencia de la diversidad de objetivos y contenidos de la institución escolar, así como de la necesidad social de un mayor rendimiento por parte de los profesores con objeto de atender a la creciente demanda de educación sin que las instituciones escolares se masifiquen.

El equipo educador permite aprovechar al máximo la capacidad y aptitudes de cada profesor y utilizar distintos tipos de enseñanza.

Es por ello que aquí es importante citar la presencia del pedagogo en el equipo educador de una institución escolar llamada escuela, ya que aporta una visión en conjunto de los elementos y factores que ayudan en el proceso de enseñanza-aprendizaje buscando la optimización de ellos al máximo, en beneficio de los educandos.

3- **La integración socio-cultural**; Buscar la integración entre los individuos de los subgrupos y clases sociales dentro de la escuela en sí, como la escuela con la comunidad como una pluralidad.

4- **Integración de las etapas educativas**; El modo de educar varía de acuerdo a la edad del educando, es decir, de acuerdo a la edad del alumno que se tiene en ese momento es la capacidad que tiene por aprender y es por ello que los planes y programas dentro de una institución escolar van de acuerdo a la edad del educando.

5- **Integración de las diferencias sexuales**; Se refiere a las distintas formas de educar como es la educación separada de un sólo sexo y la de ambos sexos.

Es importante mencionar estos cinco puntos anteriores para lograr una educación integral dentro de la escuela porque ésta debe dotar al alumno de las capacidades intelectuales necesarias para diseñar un proyecto de vida propio y basándose en un concepto claro y verdadero de la vida y de la sociedad, y que favorezca el desarrollo de las capacidades morales requeridas para llevarlo a cabo.



### 3.3 LOS DISTINTOS TIPOS DE INSTITUCIONES ESCOLARES.

La escuela como institución dedicada a la educación sistematizada de las nuevas generaciones, consta de una extensa red de centros de enseñanza, cada uno de los cuales se especializa en determinada fase de la vida, nivel de madurez y de capacidad de los alumnos. Es por ello importante dentro de la educación escolar conocer los diferentes tipos de instituciones escolares, apegados a los que hace mención Víctor García Hoz. 19

#### *I- Según las características de los alumnos.*

Esto se refiere a las diversas clases de alumnos que pueden constituir una institución escolar.

1- Por la edad:

A) Preescolar: jardín de niños.

---

19 OP. Cit. García Hoz Víctor P.532

B) Escolar:

- a) Escuela primaria.
- b) Escuela Media (Secundaria y Preparatoria).
- c) Escuela Superior (Universidad).

2- Por el sexo:

- A) Escuela masculina.
- B) Escuela femenina.
- C) Escuela mixta.

3- Por la capacidad

Psíquica:

- a) Escuela de anormales.
- b) Escuela de infranormales.
- c) Escuela de super dotados.

A) Física:

- a) Escuela de sordos.
- b) Escuela de ciegos.
- c) Escuela de deficientes motóricos.
- d) Escuela de deficientes fisiológicos.
- e) Escuela preventoriales.

B) Social:

a) Reformatorios, Prisiones.

4- Por el ambiente geográfico:

A) Escuela rural; por que se ubican fuera de una zona urbana.

B) Escuela urbana; están dentro de la ciudad.

5- Por el ambiente social:

A) Escuela popular; por alumnos pertenecientes a las clases sociales económicamente mal dotadas.

B) Escuela indiferenciada; aquellas a las que asisten alumnos de cualquier clase social.

## *II- Según las características institucionales.*

Se refiere a las características propias de la institución escolar.

1- Por la organización interna:

- A) Escuela unitaria; al frente un sólo maestro con alumnos con distintas edades y distintos salones.
- B) Escuela graduada; tienen varios maestros dentro de su organización.

2- Por la finalidad particular:

- A) Escuela cultural; se enfoca principalmente a la formación cultural del individuo.
- B) Escuela técnica; importa la capacitación del alumno para determinadas profesiones.

3- Por la orientación religiosa:

- A) Escuela confesional; aceptan una orientación religiosa determinada,
- B) Escuela laica; cuando la escuela se desatiende de la religión.

4- Por la situación jurídica:

- A) Escuela pública; es la hecha por iniciativa de alguna entidad de carácter público.
- B) Escuela privada; la que debe su existencia a una iniciativa de carácter privado.

5- Por la extensión de su responsabilidad:

- A) Externado; cuya misión es estrictamente educativa.

- B) Internado; cuya responsabilidad se extiende no sólo a la educación, sino también al sostenimiento físico de los alumnos.

### 3.4 NECESIDADES DE LA ESCUELA Y PROGRAMAS.

La escuela debe procurar dar un sentido de autenticidad a las actividades docentes.

Esto es sólo posible en la medida en que ella se aproxima a las realidades sociales. Así, en la proporción que la actividad escolar vaya acercándose a la vida social, irá perdiendo aquella apariencia de artificialismo, de orden estrecho, que se asemeja a una imitación de la vida poco convincente, para tomarse auténtica, a través de la penetración en la escuela, de lo que ocurre en la sociedad.

Para cada nivel de enseñanza puede hallarse una finalidad específica: 20

- 1- *La enseñanza preescolar*; tiene por objeto desarrollar las fuerzas físicas del niño, ejercitar los sentidos, despertar su espíritu de observación y habituarlos a la limpieza, al orden y a la convivencia humana.

---

20 Op.Cit. NERICI I. p.62-63



2- *La enseñanza primaria*; lleva a cabo el primer paso de la socialización e integración del niño en el medio físico y social. Se puede decir que la escuela primaria tiene el fin principal de conducir al niño hacia la aceptación de la vida social y del mundo, y los hábitos de estudio. A pesar de que el estudio suele ocupar miles de horas al cabo del tiempo; a pesar de que es la actividad a la que, junto al sueño, más tiempo se le dedica, algunos alumnos no se ha hecho nunca a ellos mismos una pregunta básica: ¿Qué es estudiar?

Es importante saber en qué consiste el estudio con el fin de orientar bien el esfuerzo que supone.

Una definición de estudiar es: "Estudiar es aplicar las facultades mentales para adquirir, comprender y organizar el conocimiento". 21

El verdadero estudio cuesta, porque el estudio es un trabajo y el trabajo es un esfuerzo, además hay que adaptarse a un plan y horario.

Las normas a tener en cuenta para estudiar bien son innumerables. Algunas de ellas varían de acuerdo a cada persona, cada asignatura o cada situación. No obstante se puede ayudar a conocer algunos principios válidos para todas las situaciones y que se refieren a los aspectos más importantes del método de estudio.

Algunos principios básicos del estudio eficaz son: 22

- Hacer un plan de trabajo diario, detallando el tiempo que se dedicará a cada materia y el orden en que se estudiará los diferentes temas.
- Procurar estudiar siempre en el mismo lugar y a las mismas horas.
- Empezar a trabajar pronto (sin aplazar el estudio a causa de la pereza).
- Asegurarse de que se comprenda perfectamente en qué consiste el trabajo a realizar.
- Proponerse algún objetivo concreto en cada sesión de estudio.
- Esforzarse por fijar la atención y aumentar la concentración a lo largo del estudio.
- Antes de estudiar un tema nuevo, repasar algún tema anterior relacionado con aquél.
- Dedicar más tiempo y esfuerzo a los temas o aspectos fundamentales de cada materia, así como a los que, siendo importantes, te ofrece más "resistencia".
- Estudiar de una manera activa, convirtiendo el estudio en un trabajo práctico y reflexivo

- Antes de estudiar un capítulo examinar su contenido, viendo en qué partes se divide y qué título aparece en cada apartado. Enseguida hacer una primera lectura rápida de todo el tema, con el fin de descubrir los puntos principales y tener una visión de conjunto.
- Acostumbrarse a subrayar las ideas principales y a elaborar esquemas personales ordenando aquellas ideas.
- Aprender "al pie de la letra" sólo lo fundamental (algunas definiciones, fórmulas, ciertas fechas, etc.) y tratando de comprender siempre.
- Para comprender y recordar mejor lo estudiado, hacerse preguntas a uno mismo e intentar contestarlas sin la ayuda del libro, oralmente y por escrito.
- Repasar de modo continuo los puntos fundamentales de cada materia.
- Aumentar continuamente el número de palabras nuevas conocidas, consultando en el diccionario el significado de los que sean nuevos para el alumno.
- Tomar nota de las ideas principales expuestas en clase y revisarlas pronto con el fin de ordenarlas, aclarar los puntos oscuros y completarlas con la ayuda del libro de texto y de alguna obra de consulta.
- Procurar conocer los criterios que tiene cada profesor para evaluar su materia, con el fin de orientar o enfocar de un modo u otro el estudio personal.
- Intentar aplicar lo aprendido a situaciones prácticas y seguir pensando, hablando y leyendo sobre ello en todas las oportunidades que se presenten.
- Tomarse un pequeño descanso antes de que llegue el cansancio, para seguir trabajando luego en mejores condiciones.

3- *La enseñanza media*; realiza la transformación del adolescente en ciudadano y trabajador. Su orientación profesional consiste en facilitarle al educando una actividad profesional de producción.

4- *La enseñanza superior*; tiene a su cargo la formación de los líderes sociales y de los profesionales que saben por las causas y que tienen las condiciones necesarias para crear nuevas formas y nuevos instrumentos de producción. Sus finalidades son, pues, de investigación y de actuación en las necesarias modificaciones sociales, a fin de que se eviten las revoluciones que resultan del desajuste del hombre con determinado estado social. Puede decirse que la finalidad suprema de la enseñanza superior es conducir al hombre a que reflexione acerca de la vida social, sobre el propio hombre, el mundo y sus fenómenos.

La enseñanza primaria conduce a la aceptación de la vida, la enseñanza media, a la preparación de trabajadores para la manutención de la vida; y la enseñanza superior, a la reflexión sobre la propia vida.

Los propósitos de renovar la enseñanza son:

- a) Integración de los currícula y los programas con la realidad.
- b) Integración de la acción didáctica de los docentes.
- c) Orientación de los aprendizajes utilizando métodos de enseñanza activos.
- d) Socialización del educando acentuando la individualización.” 23

### **3.5 ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA ESCUELA.**

#### **3.5.1 ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVAS.**

La organización y la administración educativas son parte de la Pedagogía. La palabra "organización" viene de órgano que a su vez deriva de la voz griega ergón, trabajo. Órgano es el instrumento para hacer algún trabajo. El término administración del latín administrare tiene el significado de proveer lo necesario, de regir".24

---

23 Ibid. P.64

24 OP.Cit. LARROYO p. 51



La organización educativa es: "El conjunto de instituciones encaminadas a realizar del mejor modo la obra educativa. La administración educativa es la adecuada acción ejercida por funcionarios para este objeto". 25

La organización y administración educativas están inseparablemente unidas y comprenden: 26

1- Los temas constitucionales de la organización y administración educativas los cuales son: Sistema de educación, planeación de la educación, pedagogía política y política pedagógica. Legislación educativa, derecho y deber de la educación, etc.

---

25 Idem.

26 Idem.

- 2- La organización y administración escolares en particular, se subdivide en:
- a) Bases generales: censo escolar, orientación escolar, disciplina, coeducación, etc.
  - b) Organización y administración de las escuelas en particular primarias, secundarias, normales, etc.

Para que la Organización Educativa se lleve a cabo, es necesario tomar en cuenta las siguientes condiciones: 27

- 1- Flexibilidad; debe ser siempre abierta a la incorporación de nuevos elementos, por lo que no debe ser cerrada, sino abierta al cambio.
  
- 2- Funcionalidad; debe servir y estar adaptada a las necesidades y estructura del proceso al cual está.

---

27 Op. Cit. NASSIF P.81-82

- 3- Coherencia; debe tener unidad en sus principios o normas rectoras procedentes del concepto y fin de la educación.
  
- 4- Actualidad; debe estar al día con los avances de la modernidad educativa.

### **3.5.1.1 CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN.**

Los criterios generales que deben regir un centro educativo son: 28

- 1- El centro educativo es una entidad social; la escuela como cualquier grupo social está constituida por personas.

La escuela se ha de buscar aquellas formas de organización en las que debe estimular y favorecer la actividad de las personas que constituyen la institución escolar, buscando que estas se sientan satisfechas.

En toda institución escolar la organización debe favorecer el uso legítimo y eficaz de la libertad del hombre.

2- El trabajo de los individuos se desarrolla aisladamente o en colaboración con los demás; han de ser facilitadas por la organización del centro el trabajo individual y el trabajo en equipo.

3- Apertura de la institución; las escuelas han de organizarse como sistemas abiertos, sociales, dinámicos, de tal manera que esta necesidad de apertura sea consciente en todos los que de alguna forma intervienen en la organización y gobierno de la institución escolar.

### **3.5.1.2 ESTRUCTURA DE LA ESCUELA.**

Es interesante hablar de los criterios generales que deben regir un centro educativo dentro de su organización.

En primer término, es la idea de que la escuela es una entidad social porque está constituida por personas.

### **3.5.1.2.1 ORDENACIÓN DE LOS ALUMNOS.**

La escuela existe gracias al servicio de los alumnos, ya que son uno de los elementos personales más importantes dentro de la institución escolar.

Dentro de la organización los problemas que tiene que resolver en los alumnos son la admisión, clasificación y promoción.

Las técnicas de examen, las fichas y los registros escolares se refieren a las técnicas organizativas mas claras referidas a los alumnos.

### **3.5.1.2.2 EL PERSONAL EDUCADOR.**

La escuela esta constituida por distintos tipos de personal. Uno de ellos es el personal docente, en el cual la primera figura que aparece es la del profesor, que es aquella persona dedicada a la tarea de la enseñanza, así como a la orientación de los escolares.



Otro tipo de personal es el administrativo/ directivo, aquel que sin ejercer una labor inmediata de educación, dirige el rumbo de las instituciones escolares.

Existe otro tipo de personal técnico, cuya finalidad es informar a los educandos cuyo conocimiento requiere técnicas especiales que no pueden exigirse a todos los profesores. La función de estas personas es solamente asesora o informativa.

Justo por la existencia de diferentes personas con diferentes funciones en una institución escolar va abriéndose camino la idea de que la acción docente no se puede considerar una obra personal, sino el resultado de la colaboración de varios. Esta es la razón por la cual el personal educador de una institución escolar se agrupe en departamentos y en equipos educadores.

El departamento está formado por un conjunto de profesores que se dedican a una acción docente o educativa semejante, es decir, que entre sí se complementan.

El equipo educador puede ser definido como: "Un conjunto de dos o más profesores que en cooperación planean, enseñan y evalúan el rendimiento con o uno o más grupos de alumnos en un determinado espacio docente y en un tiempo dado, de acuerdo con la especial preparación y competencia de cada uno de los miembros del equipo".<sup>29</sup>

El equipo educador ha nacido como una consecuencia de la diversidad de objetivos y contenidos de la institución escolar, así como de la necesidad social de su mayor rendimiento por parte de los maestros con el fin de atender a la creciente demanda de educación sin que las instituciones escolares se masifiquen.

El equipo educador permite aprovechar al máximo la capacidad y aptitudes de cada profesor y utilizar distintos tipos de enseñanza, que permiten la colaboración entre alumnos de semejantes intereses y capacidades, así como el control y la orientación del estudio personal de cada estudiante.

---

<sup>29</sup> Op. Cit. GARCÍA HOZ Principios de Pedagogía Sistemática P.305

La cooperación de esfuerzos entre profesores necesita ser estimulada y comprobado su rendimiento no sólo para que cada maestro y cada alumno rindan el máximo de sus posibilidades, sino también para que el trabajo escolar no se fragmente entre sí, con lo cual se perdería su valor como elementos en la formación de la personalidad del escolar.

De la formación y selección de ambos tipos de personal, docente y directivo de la educación, depende en gran medida la eficacia de una escuela y de un sistema escolar.

Dentro de un organigrama en una escuela está el consejo directivo, el director(a) y los(as) directores(as) de cada área de la escuela, personal administrativo, docente y los alumnos.

Pero, ¿dónde cabría la posibilidad de que en una escuela existiera el pedagogo? Claro que existe esa posibilidad de que el pedagogo se encuentre en una escuela y podría ubicarse en distintas áreas, desempeñando diversas funciones por ejemplo:

- Diseñar, aplicar y evaluar planes de estudio, programas educativos y textos.
- Asesorar a profesores y directivos en cuestiones académico-administrativas.
- Docencia a cualquier nivel.
- Investigación y desarrollo de técnicas de enseñanza.
- Orientación personal, familiar, escolar, profesional y vocacional.

- Asesoría en educación especial.

Además, otras funciones que puede desempeñar dentro de una institución escolar son:

- 1- Reclutamiento y selección docente.
- 2- Capacitación, desarrollo y evaluación del personal docente.
- 3- Diseño de programas educativos: Objetivos, Actividades y Metodología.
- 4- Diseño de programas de educación especial: Dislexia, Regularización (lento aprendizaje), problemas de lenguaje, audición, o visión.
- 5- Diseño de programas de educación abierta.
- 6- Orientación vocacional.
- 7- Departamento Psicopedagógico: Asesoría a padres y maestros.
  - Aplicación de test.
  - Guías de observación.
- 8- Diseño y elaboración de material Didáctico.
- 9- Actualización educativa: Avances en el campo de la educación y de la ciencia.
- 10- Departamento de formación integral.
- 11- Tecnología educativa: Innovaciones en técnicas, métodos y procedimientos.
- 12- Didáctica General.
- 13- Diseño de evaluaciones.
- 14- Dirección y evaluación de centros educativos.

- 15- Métodos de estudio.
- 16- Preceptoría estudiantil.
- 17- Teorías del aprendizaje.
- 18- Etica y moral profesional.
- 19- Políticas de desarrollo de nuevas carreras.
- 20- Motivación del alumno.
- 21- Proyectos normativos.
- 22- Idearios.
- 23- Seguimiento de egresados.

Entonces el Pedagogo en un organigrama de una escuela quedaría en nivel de asesor en las distintas áreas que hay en una escuela.

El Pedagogo es por excelencia el profesional de la educación, ya que posee o tiene los conocimientos, habilidades y actitudes para llevar a cabo la educación del hombre y por supuesto nunca deja de prepararse en este campo de la educación que es tan amplio y que día con día existen nuevos avances en este campo.

Dentro de la organización de una escuela necesita determinados elementos materiales para desempeñar con eficacia su misión. Pero alguno de los elementos materiales va desde la



construcción de los edificios hasta las instalaciones de elementos didácticos, la decoración, las aulas, patios, jardines escolares y el material didáctico (en general).

Los distintos elementos escolares toman todo su valor en función de la actividad escolar.

La organización de las actividades escolares se observa en un plan de trabajo, dentro del cual los programas son el punto de unión de las necesidades y de las posibilidades de una escuela.

Por lo tanto, la organización escolar tiene por objeto el estudio de los elementos de la escuela, es decir, le compete el estudio de la enseñanza dentro de la escuela.

### **3.6 LA DISCIPLINA EN LA ESCUELA.**

Un punto importante en toda institución educativa es el tema de la disciplina, ya que esta juega un papel importante dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje que busca la escuela.

Se intentará dar un concepto de disciplina.

El término disciplina, se deriva del latino "discere", aprender y del sustantivo "puellus", niño. 30

Puede entenderse a la disciplina como la "conducta consciente de un sujeto dirigida a reconocer y acatar un principio, una norma, una ley". 31

Se trata en efecto, de un acto voluntario que se mantiene en una línea de comportamiento.

Por ello, algunos la definen como un hábito de obediencia, esta idea es aceptable siempre que vaya acompañada de un querer libre del sujeto.

---

30 Nota Técnica basada del libro "La Importancia de la Disciplina en los Primeros Años de Primaria".

31 ibid. Nota Técnica

La disciplina lleva en sí la idea de regulación: se opone al desorden al desconcierto, a la anarquía, a la confusión.

La verdadera medida de la disciplina es interior y no exterior.

### *Tipos de Disciplina.*

Existen cuatro tipos de disciplinas: 32

- 1- Disciplina Exterior; Es en la que los alumnos son tratados por medio de sanciones, castigos corporales, agobiantes tareas, malos tratos, ofensas, etc.

El signo de esta disciplina es el silencio.

Los alumnos han de permanecer quietos en sus mesas, han de escuchar las lecciones de sus maestros, han de evitar que con sus movimientos, con su inquietud perturben el orden la clase.

Esta idea de disciplina externa se ponía en práctica en la vieja pedagogía, pues no iba de acuerdo a la naturaleza del niño curioso, inquieto y en permanente actividad.

2- Disciplina interior; Es la que resulta de la modificación del comportamiento, de la comprensión y conciencia de lo que cada uno debe hacer.

Este tipo de disciplina es fruto de la orientación y respeto por el alumno; refleja un comportamiento que es siempre el mismo, cerca o lejos del profesor, porque se apoya en los buenos hábitos.

3- Disciplina pasiva; Es posible y cada vez se comprueba más, que el alumno en silencio esté lejos de la clase, realizando diabluras en la imaginación, se puede decir que lo que está presente del alumno es sólo el cuerpo y su mente está distante de lo que está siendo enseñado.

- 4- Disciplina activa; Este tipo se aprecia por el trabajo, por la aplicación por el interés y por la integración en el trabajo escolar.

Es probable que en la realización de cualquier clase en la que se encuentre acompañada de entusiasmo, en el profesor y los alumnos no hay mucho silencio, pero no se puede decir que no exista disciplina, por el contrario, puede decirse que el curso está viviendo la auténtica disciplina, que es la que reúne voluntades y esfuerzos para la realización de determinada área.

### Causas de indisciplina en el educando

Las causas de indisciplina son variadas y complejas, el maestro debe tenerlas en cuenta. 33

Desamparo en el niño; la vida actual requiere que los esposos trabajen fuera de casa, los compromisos sociales son cada vez mayores, esto afecta a la escuela para la educación y enseñanza de los niños, ya que la escuela sin ningún apoyo de los padres es insuficiente para educar, esto provoca indisciplina en el alumno, ya que existe una diferencia marcada de intereses en su casa, como en la escuela.

---

33 Ibid. Nota Técnica



- Familias desintegradas; niños abandonados o huérfanos, medios familiares disociados oficialmente (padre o madre muertos, padres separados o divorciados, padres prisioneros de guerra o que trabajan fuera del medio familiar o enfermedades graves).

También se puede hablar de los medios familiares reconstruidos como hijos de padres de edad avanzada, nacionalidades, religiones o medios socioculturales muy diferentes.

- Estímulos negativos; la sociedad está predispuesta a ofrecer estímulos negativos, los cuales inducen al educando a la indisciplina, por ejemplo: las revistas, los diarios, las novelas, escenas de cine y televisión violentas, estos no son buenos elementos para favorecer a un buen comportamiento del alumno en la escuela.

- Omisión de la responsabilidad de la educación; otro factor de indisciplina es la abstención por parte de padres y profesores y directores de entablar un diálogo con sus hijos o educandos, sobre lo correcto con el fin de entablar una estructuración de valores y normas disciplinarias, que son indispensables no solo para la vida del alumno sino también para la escuela y sociedad.

La escuela como fuente de indisciplina.

La escuela puede ser también causa de indisciplina, a pesar de sus buenas intenciones, algunas causas son: 34

- a) Exceso de alumnos por grupo; una de las causas puede ser cuando los cursos en las escuelas son muy numerosos y el profesor no puede dedicarle el tiempo necesario a cada alumno.

Lo mejor sería que los cursos no pasaran de 25 a 30 alumnos así sería más adecuado para el profesor atender correctamente a cada educando.

- b) Las malas instalaciones; en los salones, donde el número de alumnos pasa de 30, las aulas son pequeñas, sin iluminación, ni ventilación suficiente, esto provoca que el ambiente se haga insoportable, amueblado con escritorios viejos, esto ocasiona que mantener la disciplina sea verdaderamente difícil.

- c) Mantenimiento inadecuado; los pizarrones que no se les proporciona un mantenimiento adecuado son causa de indisciplina ya que están descoloridos, no pintan con parte reflejas que impiden que los alumnos vean bien; la falta de material didáctico ocasiona que las clases sean siempre teóricas y repetitivas o siempre ilustradas con el mismo material, todo esto contribuye a que no haya interés hacia el estudio.
- d) La falta de preparación pedagógica; tanto de directores como de profesores ocasiona que no se den cuenta de la responsabilidad que tiene entre manos y esto causa desorden en la escuela y como consecuencia indisciplina en los alumnos.

Para poder lograr una eficaz disciplina se necesitan de muchos factores pero éstos, son posibles de poner a funcionar y traer como resultado un mejor funcionamiento de la clase y mejor rendimiento escolar.

Toda disciplina se rige por normas, por lo que norma significa "regla que se debe seguir o a la que se debe ajustar"<sup>35</sup>, enseguida se presentan algunas normas que pueden contribuir al mantenimiento de la disciplina en el salón de clases: <sup>36</sup>

---

35 Ibid. Nota Técnica.

36 Ibid. Nota Técnica.

- 1- El profesor planea su trabajo y no lo deja a la improvisación.
- 2- Tratar de ver a los alumnos como personas humanas que necesitan ayuda del profesor.
- 3- Procurar tener a los alumnos ocupados constantemente ya que no tener nada que hacer provoca indisciplina.
- 4- Respetar las diferencias individuales de cada alumno.
- 5- Procurar mantener un ambiente agradable en el salón de clases.
- 6- No se debe castigar sin explicar clara y explícitamente el porqué del castigo.
- 7- Procurar localizar los "líderes" del grupo para lograr que colaboren con la disciplina del grupo.
- 8- Aproximarse a los alumnos en forma amigable, dentro y fuera de clase, con una disposición abierta.
- 9- Tener en cuenta que el que aplica la disciplina nunca tiene éxito si no se coloca él mismo en la posición de la que la recibe.
- 10- La disciplina que se aplica en estado de cólera nunca logra lo que se propone y conduce a mayores complicaciones, así es que, cuando se aplique la disciplina se debe estar sereno.
- 11- El maestro nunca debe de tener algún favoritismo con ningún alumno.
- 12- Tomar en cuenta que un premio para el alumno siempre debe ser un incentivo, no dárselo como pago o soborno, porque fomenta la formación de planes en el educando para asegurarse lo prometido.
- 13- La amenaza es ineficaz, porque se refiere a algo sin propósito, ésta coloca al alumno en condiciones de desafiar al que aplica la disciplina.

14- El castigo en público es pésimo, cualquier forma de castigo produce una predisposición íntima entre dos individuos, por ello deberá ponérselo en privado. El ridiculizar delante de la clase, el empleo de métodos que avergüencen.

Las escuelas son para los educandos. Los maestros hacen su vida y su trabajo ahí al igual que los directivos y el personal de apoyo. Y todo lo que hacen es por los alumnos.

Los alumnos pasan aproximadamente doce mil horas de su vida en las escuelas. Mucho de lo que aprenden acerca de la edad adulta ocurre en la escuela.

Lo que aprenden en la escuela es:

- Observar e intercalarse con aquellos que les enseñan y aquellos que los disciplinan.
- A relacionarse con otros y a resolver problemas con las personas.
- Lo que sucede si fuerzan y rompen los límites.
- Acerca de su individualidad y cómo son percibidos por otros.
- Acerca de la responsabilidad de ser parte de un grupo.
- Cómo expresar lo que sienten y piensan.



Estas lecciones son duraderas. Esta es la razón por la cual manejar el comportamiento de los alumnos no puede ser considerado de manera simplista. Hay demasiado en juego, los métodos disciplinarios, juegan un papel importante en el desarrollo del autoconcepto, de la habilidad de tomar la responsabilidad de las propias acciones, de la manera en que los alumnos se comunican entre sí y cómo aprenden a trabajar cooperativamente con otros.

Es por ello fundamental e importante conocer de cerca en que consiste y como aplicar la Pedagogía escolar para evitar las faltas de indisciplina, en el siguiente capítulo se hablará de Pedagogía escolar.

**CAPÍTULO IV**  
**EL PAPEL DEL PEDAGOGO EN LA**  
**EDUCACIÓN ESCOLAR.**

#### 4.1 PEDAGOGÍA ESCOLAR.

Las ideas referentes a la educación son tan antiguas como la cultura misma.

Desde su inicio la Pedagogía había de recorrer un largo camino hasta constituirse como ciencia. Las primeras ideas pedagógicas aparecen mezcladas, primordialmente, con pensamientos religiosos, políticos y morales. Recordando una definición de Pedagogía, que se mencionó anteriormente en el capítulo I, de Víctor García Hoz “Conjunto sistemático de verdades demostradas acerca de la educación”.

Existe la necesidad de distinguir 3 ramas de la Pedagogía: 37

- 1- Pedagogía Familiar; Estudia la educación en cuanto se realiza en el seno de la familia, se realiza mediante el contacto personal espontáneo, sin regulación técnica, entre el educador y el educando.

---

37 Op. Cit. GARCÍA HOZ V. P. 60 y 504

2-Pedagogía Ambiental; Comprende la educación en cuanto es determinada por la acción de los influjos ambientales, se realiza a través de unos medios técnicos sin contacto personal entre el educador y el educando.

3-Pedagogía Escolar; Es la que se ocupa de la educación en las instituciones escolares, de cualquier grado o tipo que sean.

El objeto de la Pedagogía escolar es la educación como fenómeno promovido por los estímulos escolares. Por Pedagogía escolar se entiende por todas las instituciones escolares, cualquiera que sea el nivel de educación al que se dediquen. Una característica típica de la educación escolar consiste en ser una educación que se realiza mediante la relación personal, técnicamente regulada, del educador y el educando.

Uno de los objetivos de la Pedagogía escolar es desarrollar en los educandos un trabajo de adaptación al ambiente de la vida escolar.

La educación escolar se apoya en dos grandes fundamentos:

- 1- En el trabajo intelectual.
- 2- En la convivencia social.

Dentro del ámbito escolar existen los distintos niveles de educación los cuales son etapas diferentes de un proceso único.

Cada nivel tiene su sentido propio; mas tiene también el que le confiere su relación con los demás, ya que es complemento del anterior, que, a su vez, le fundamenta, y es condición para la eficacia del siguiente.

#### **FUNCIONES DEL PEDAGOGO EN EL ÁMBITO ESCOLAR:**

Las funciones del Pedagogo dentro de la escuela son muchas y muy variadas, entre ellas:

- 1- Desarrollar en los educandos una actitud de optimismo y admiración con respecto al mundo que los rodea.
- 2- Ayudar ampliar los horizontes del educando, tanto de su mundo físico como social y cultural, deberá hacerlo con optimismo, confianza y positividad.



- 3- Alentar actividades que favorezcan la socialización, la confianza en sí y en los otros, la iniciativa y la creatividad de los educandos.
  
- 4- Observar a los educandos en las peculiaridades de su conducta y temperamento, con la colaboración, ciertamente, de los profesores, para que la acción educativa de la escuela sobre los mismos se pueda ejercer de la manera más consecuente posible, tanto en el campo de la información como en la formación.
  
- 5- Habituarlos a vivir y convivir en el ambiente escolar para que se adapten al mismo y destaquen mejor sus personalidades, para ser de esta manera mejor atendidos y orientados.
  
- 6- Promover en cada nivel de la enseñanza, las investigaciones de los alumnos para la individualización de procedimientos que en el nivel anterior hayan perjudicado favorecido el rendimiento de los educandos.

## 4. 2 LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

La orientación educativa en sentido amplio es "La ayuda sistemática, ofrecida a una persona, para que llegue a un mejor conocimiento de sus características y potencialidades, a la aceptación de su propia realidad y al logro de la capacidad de autodirigirse. Todo ello enfocado al desarrollo integral de su personalidad y a una contribución eficaz a la sociedad en que vive". 38

Una de las características principales de la orientación educativa son:

- a) **Es un proceso:** actividad continua y sin pausa.
- b) **De ayuda:** asistencia estimulante y técnica, sin cortar la libertad y responsabilidad del orientado en su toma de decisiones.
- c) **Respecto a la singularidad del sujeto:** toma en cuenta la individualidad de cada hombre.
- d) **Dimensión social:** la realización del hombre individual se da con la interacción con los otros, que tiene además un compromiso social con ellos.

Las características señaladas contribuyen al desarrollo pleno, gradual y armónico del orientador.

Dentro de la tarea educativa, existen seis tipos de orientación: familiar, personalizada, profesional, hospitalaria, penitenciaria y escolar.

### **4.3 LA ORIENTACIÓN ESCOLAR.**

“La orientación en general consiste en un proceso de ayuda al individuo, en orden a sus problemas existenciales, a la elección de profesión y de estado, a fin de que alcance su plena identificación entre sus capacidades y motivaciones con sus posibilidades, de modo que, mediante esta coherencia o ajuste consiga su personal bienestar, el de sus congéneres y su plena integración en la sociedad en que vive”. 39

Entonces, la función del orientador consiste en encauzar y conducir las posibilidades con las aspiraciones; así como lograr armonizar la propia personalidad con un proyecto adecuado de existencia. En breve, la orientación podría definirse como la ayuda concreta para saber elaborar un proyecto de vida de acuerdo con las propias posibilidades.

Ahora bien, ¿en qué consiste la educación escolar en concreto?

Pueden diferenciarse dos formas de actuación dentro de la orientación escolar, que corresponden en cierto sentido a etapas cronológicas sucesivas:

1. En una primera etapa, la orientación escolar consiste en la conducción del alumno en la realización de su proceso formativo e instructivo, que inicia desde la escuela materna, en que se orienta el proceso ético, se conduce el proceso madurativo de sus estructuras mentales y se guía el proceso instruccional.

La orientación escolar se debe entender como el amplio quehacer de ayuda al escolar en tanto que se educa e instruye.

- 2- En una segunda actuación y de manera más específica, la orientación escolar se refiere a la conducción, asesoramiento, guía y tutela del alumno en relación con sus estudios o carrera para los que le capacitan sus aptitudes intelectuales. 40

El departamento de orientación tiene a su cargo el planteamiento y la realización de la actividad orientadora dentro de la institución escolar.

#### **4.3.1 OBJETIVOS DE LA ORIENTACIÓN ESCOLAR.**

Los objetivos de la orientación escolar están muy relacionados con los de la educación, para que se logren obtener con mayor eficacia. Se podría decir que son múltiples y variados pero en una forma de ver los más importantes y los que se pretenden en la orientación escolar son:



Los objetivos en la orientación escolar se pretende:

En un primer plano:

- 1- Guiar al educando para su autoconocimiento, su vida intelectual y su vida emocional.
- 2- Ayudarle en sus problemas con estudios, profesores y demás personas que integran la institución, con el fin de que aprenda a afrontarlos y resolverlos.
- 3- Orientar al alumno hacia su plena realización, encauzando sus capacidades y aspiraciones. Adaptándolo a la escuela, la familia y la vida social.
- 4- Desarrollar en el educando virtudes para que pueda servir mejor a Dios, a la sociedad y a él mismo.

De modo secundario busca:

- 1- Conscientizar al estudiante de la importancia que tiene la salud física y mental, a través de prácticas de higiene.
- 2- Despertar respeto por la naturaleza, para que no permanezca pasivo ante ella y fomentar un ambiente de convivencia agradable, donde reine el compañerismo.

En suma, la orientación escolar tiene como objetivo capacitar al alumno para reaccionar adecuadamente ante cualquier situación en que se encuentre, haciendo así efectiva su libertad personal.

### 4.3.2 LA FUNCIÓN ORIENTADORA.

En un sentido amplio la orientación escolar trata de realizar dos funciones esenciales:

- 1- La función de la orientación es dar ayuda a los alumnos para que maduren su capacidad de aprovechar los esfuerzos que hace la escuela por educarlos. Así, el consejero escolar trabaja con ellos ayudándoles a hacer frente a las dificultades que surgen al encarar las exigencias del aprendizaje. Con otras palabras, su función, es auxiliarles para que se ajusten, para que encuentren soluciones a los problemas del aprendizaje, ya sean éstos de significado y motivación o de interferencia con el aprendizaje efectivo debido a fallas de adaptación emocional y social. El consejero trata de ayudar al alumno a planear y desempeñarse en su experiencia educacional para que curse los estudios con óptimos resultados de aprovechamiento. Porque el consejero es el medio de que se sirve para ponerse en contacto con la persona y a través del cual se procura administrar y regular la energía latente de sus facultades hasta hallar circunstancias propicias para convertirla en energía actual, que actúe bien como impulsora y estimulante, o bien como freno, o que permanezca estacionaria si se precisa.

2- La otra función de la orientación es ayudar a los alumnos a madurar en los procesos y técnicas selectivos, especialmente en lo que se refiera a la planeación educativa y vocacional.

### **4.3.3 LOS SERVICIOS DE ORIENTACIÓN.**

Los servicios de orientación - o la realización de la función orientadora - en la escuela deben ser parte de un programa sensato y bien equilibrado para satisfacer las necesidades de los educandos.

Los servicios más conocidos son:

1- **SERVICIOS DE ANÁLISIS INDIVIDUALES;** Para conocer al alumno lo mejor posible, y así ayudar a los maestros, a los consejeros, a los padres y sobre todo, al propio educando.

- 2- **SERVICIOS DE INFORMACIÓN**; Se asume, que el estudiante conforme avanza en su experiencia escolar, puede ser auxiliado proveyéndole de información útil para la planeación educativa y ocupacional y para la toma de decisiones.
- 3- **SERVICIOS DE CONSEJO**; La relación de persona a persona que llamamos consejo es el servicio de guía, que está más cerca de brindar al alumno la oportunidad de autoestudiarse, tomar decisiones, hacer planes y resolver problemas personales.
- 4- **OTROS SERVICIOS**; Que contribuyen a la obtención de los resultados de orientación esperados por el sistema escolar, algunos de éstos son:
- A) Las actividades de orientación en grupo.
  - B) El servicio a maestros y otros miembros del personal.
  - C) Servicios de investigación y evaluación.
  - D) Servicios a la comunidad y al hogar.



### 3.3.4 PROBLEMAS QUE ATIENDE.

La orientación escolar al desarrollarse en el ámbito escolar, busca resolver los siguientes problemas:

- 1- En el ámbito personal, problemas morales, cívicos, de desarrollo físico y mental.
- 2- En el ámbito social, problemas de ajuste a las actividades sociales, económicas, recreativas y de ocio; así como la adaptación en la escuela.
- 3- En el ámbito escolar y profesional, problemas de elección de cursos y de escuelas, de estudios y de adaptación escolar, de elección profesional, de colaboración, de seguimiento y adaptación a la profesión elegida.

En resumen, la orientación escolar se enfoca a analizar los problemas que atañan los intereses educacionales, los intereses personales, intereses sociales, intereses vocacionales.

Se aplican tests mentales para explorar las aptitudes reales de los alumnos para adecuar a ellas las exigencias y los métodos educativos.

En un servicio de orientación se deben revisar continuamente algunos aspectos para intentar adecuar en la medida de lo posible los objetivos, métodos y distintos servicios escolares a las necesidades del niño y darle oportunidad de aprovechar sus posibilidades al máximo.

Estos aspectos son:

¿Ofrece el medio al niño todo lo que éste necesita para su normal crecimiento, tanto físico como psíquico?

¿Es adecuado el nivel de expectativas que rodean al niño a sus posibilidades reales?

¿Cómo reacciona el educando frente a esta serie de impulsos que le rodean y convergen en él?

Mediante los cuestionarios, se analizan los hábitos de trabajo, en una parte, y en la otra intereses y actitudes.

#### 4.3.5 POBLACIÓN A LA QUE SE DIRIGE.

La orientación escolar tiene un campo de acción enfocado a los alumnos de cualquier nivel de enseñanza, ya sea primaria, secundaria, preparatoria y profesional.

En la *primaria*, la función de la orientación se enfoca a la resolución de los problemas que surgen de los siguientes intentos:

- 1- Realzar y hacer más funcional la comprensión de los niños y la que éstos tengan de sí mismos, esto como consecuencia de experiencias individuales y colectivas que le ayuden a verse dentro de su medio y con las demandas de éste, y a verse como lo ven otros.
- 2- Ayudar a los niños en la persecución de sus metas, con auxilio de un consejero. El cual puede ser un gran aliado tanto del niño como del maestro, gracias a su labor de escuchar, reflexionar, alentar y prestar ayuda en la planeación y decisión del niño.

- 3- Ayudar a los niños a desarrollarse socialmente. Incorporando eficazmente este desenvolvimiento con un programa productivo de aprendizaje de las materias académicas usuales.

Las funciones especiales de la escuela *secundaria* en el programa de orientación:

- 1- Ayudar a la realización de firmes y aceptables adaptaciones sociales durante un período de desarrollo social rápido y confuso.
- 2- Satisfacer las necesidades peculiares de la maduración física del alumno de secundaria.
- 3- Ayudar a confrontar y desarrollar normas emocionales positivas.
- 4- Ayudar a satisfacer la curiosidad intelectual.

Las funciones principales de orientación para la *preparatoria*:

- 1- Evaluación del progreso del alumno hacia metas académicas, personales y sociales, y educacionales y vocacionales a largo alcance, a estimarse en puntos claves de los tres años de preparatoria.
- 2- Entrevistas de consejo que han de iniciarse desde primero de preparatoria, sobre la formulación y ejecución de planes individuales posescolares.

Los servicios que presta lo *profesional* se inclinan marcadamente a ayudar a jóvenes a adaptarse a un medio ambiente y a las exigencias asumidas típicamente por las instituciones superiores como correctas.

La orientación escolar debe tener un especial cuidado en lo que se refiere a la vida física, mental y emocional de los educandos para que, al enfrentarse a la vida escolar sepa afrontar los posibles problemas en su desarrollo.



#### 4.3.6 EQUIPO INTERDISCIPLINARIO.

Para tener éxito en la orientación escolar, es necesario un trabajo en equipo, que cuente con un grupo de profesionales. Con el grupo de orientación deben de estar relacionados, los profesores, padres y educandos.

A continuación se verá algunas de las funciones de los profesionales que integran el equipo de la orientación escolar y son:

- *Orientador Escolar (Pedagogo):*

Supervisar y coordinar los trabajos.

Estudiar los casos y buscar la solución adecuada con el resto del equipo.

Mantener un buen ambiente de trabajo.

Elaborar planes de trabajo.

*-Psicólogo Escolar:*

Aplicar e interpretar tests en caso de que sean necesarios para los orientados.

Impartir un tratamiento para los orientados.

Estudiar los casos de los alumnos problema.

Estudiar casos de desajustes en la escuela que son afectados por la acción docente.

*-Médico:*

Realizar un examen médico a todos los educandos que tengan problemas en su comportamiento.

Impulsar hábitos de higiene física y de nutrición.

Hacer un programa de medicina preventiva.

Elaborar fichas biométricas a los educandos a principios del año escolar.

*-Asistente social:*

Debe de estar en contacto con las comunidades sociales y con la familia.

Colaborar con el desarrollo del programa de actividades.

Recopilar datos que requiera el orientador escolar fuera de la escuela.

*-Orientador profesional:*

Informar sobre profesiones y aptitudes del educando.

Proporcionar entrevistas con distintos profesionales, para que puedan dar una mejor información a los educandos.

Ayudar a los educandos a encontrar su profesión, de acuerdo a sus preferencias y habilidades.

*-Profesor- Consejero:*

Establecer un clima de confianza para los educandos.

Tener contacto con la familia del educando.

Reunir datos sobre los comportamientos de los educandos.

Ayudar a los alumnos en las actividades fuera de clase.

La orientación no es tarea de una sola persona, sino que es una labor realizada en equipo por aquellas personas relacionadas con la orientación del joven.

El equipo de técnicos que trabaja en colaboración aporta cada uno su punto de vista de los problemas.

Todos ellos llevan a cabo un proceso orientador, el cual es el siguiente:

El orientador realiza la exploración psíquica de los alumnos y sostiene entrevistas orientadoras con profesores y padres. Él es el responsable de crear el clima y de tener una apreciación inicial del problema. A esto se le denomina **“Fase Previa”**.

El asistente social, en la **“Fase Diagnóstica”**, realiza un estudio de la realidad social en que se encuentra inmerso el alumno mediante su presencia en el medio social y familiar, entrevistas, observación directa, cuestionarios, etc.

Ya en la **“Exploración Médica”** el médico determina el tipo de deficiencia; si la hubiera; su ideología y las anomalías asociadas. Fundamentalmente el objeto de su exploración se centre en la agudeza visual y auditiva de los niños, su talla y peso, el tórax y estado físico general. Se va a basar en el estudio de informes previos, historiales, examen clínico, observación, etc.

El psicólogo, en la **“Exploración Psicológica”** estudia las aptitudes, comportamientos y destrezas del deficiente que influyan en su respuesta a los problemas cotidianos. Sus técnicas son el estudio de informes previos, la entrevista psicológica, la observación y los tests.

En la **“Exploración Pedagógica”** el pedagogo explora el nivel de conocimientos del sujeto, de su capacidad de aprendizaje y de su grado de integración escolar y las posibles causas que dan lugar a la actual situación. Se vale para esto del estudio de informes pedagógicos previos.

El tutor tiene la tarea del trato más continuo con los alumnos. Su campo específico es la observación diaria de los alumnos.

El último paso del proceso es la **“Reunión del Equipo Multiprofesional”**. En esta etapa todos los componentes del equipo, coordinados por el orientador, realizan una síntesis diagnóstica valiéndose de técnicas de trabajo en grupo.



### 4.3.7 PERFIL DEL ORIENTADOR.

Por la importancia de la labor del orientador escolar dentro del proceso educativo de los alumnos es preciso que cuente con una preparación basada:

- a) En conocimientos psicopedagógicos:
  - 1- Psicometría.
  - 2- Psicología Evolutiva.
  - 3- Técnicas de orientación individual y grupal.
  - 4- Técnicas de manejo de grupo.
  
- b) Un concepto de persona que concuerde con el de la institución educativa para la cual trabaja.
  
  
- c) Estudios sobre las fuerzas sociales y los cambios culturales.
  
  
- d) Profesionalismo en el manejo de información relativa al consejo, medición e información educacional y ocupacional.

- e) Tener experiencias supervisadas de consejo individual y en situaciones de grupo.
- f) Empleo de métodos de investigación.
- g) Manejo habitual de técnicas de relaciones interpersonales y solución a conflictos.
- h) Habilidades: Empatía, Escucha Activa, Capacidad de Expresión Verbal, Capacidad de Observación, Conocimiento sobre Lenguaje Corporal, Capacidad de Administración, Toma de Decisión.
- i) Actitudes: Optimismo, Servicio, Aceptación, Seguridad, Ético, Apertura, Disposición, Coherencia, Exigencia comprensiva, Madurez emocional.

#### 4.3.8 ÁREAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR.

La función de la orientación dentro de la escuela es bastante amplia, por lo cual es necesario dividirla en áreas.

- 1) **Área de la orientación vocacional.** Se pretende mostrar un amplio panorama de las diversas opciones para la realización de estudios profesionales posteriores.
- 2) **Área de la orientación personal.** Pretende que el escolar conozca sus habilidades y capacidades para que elija los mejores recursos y el camino óptimo para seguir adelante.
- 3) **Área de la orientación grupal.** Busca armonizar las necesidades y capacidades del grupo, para el desarrollo integral de cada uno de sus integrantes.

Las herramientas de las cuales hace uso el orientador son:

Algunas de las técnicas de la orientación grupal son las siguientes:

- a) Sociodrama; consiste en la escenificación de la actitud de una persona o un grupo, a través de la cual se pretende dar un mensaje, valorar una actitud o provocar en el auditorio reacciones espontáneas que se tomarán como representativas de su personalidad.
  
- b) Phillips 6.6; un grupo grande se divide en subgrupos de seis personas, para discutir durante seis minutos un tema y llegar a una conclusión de los informes de todos los subgrupos se extrae luego una conclusión general.

Además de la utilización de algunos métodos y actividades como podrían ser:

- a) Método del caso; consiste en la presentación del contenido de los temas a través de problemas concretos para que las personas propongan las soluciones correspondientes.
  
- b) Metodologías de estudio; son las formas o maneras de llevar a cabo el ordenamiento de las actividades a desarrollar para lograr un estudio eficaz.

c) ¿Cómo planear el día?

d) Técnica del subrayado.

e) ¿Cómo leer bien y mejor?

4) **Orientación Sanitaria**. La escuela en su afán de formar integralmente al alumno, no puede olvidar los programas de salud preventivos y curativos que ayudarán al escolar a tener y conservar buena salud.

#### **4.4 FUNCIONES DEL PEDAGOGO COMO EDUCADOR.**

El Pedagogo como educador tiene un importante papel a desempeñar en el campo de la orientación escolar; algunas de sus funciones en la escuela como orientador, son las siguientes:



- 1) FUNCIÓN DEL PLANTEAMIENTO. Consiste en elaborar los planes de trabajo que se llevarán a cabo durante el año en curso, quienes se encarga de hacer los planes son los directores de área académica junto con los profesores.
  
- 2) FUNCIÓN DE ORGANIZACIÓN. Requiere que el material necesario para la orientación está organizado y bien hecho de tal forma que cumpla con los requisitos para los cuales fueron creados.
  
- 3) FUNCIÓN DE ATENCIÓN GENERAL. Consiste en planear y llevar a cabo las actividades que serán desarrolladas durante todo el año escolar.
  
- 4) FUNCIÓN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL. Atiende a los estudiantes que tengan dificultades en los estudios, para que se adapten en la familia, en la escuela, y en la sociedad.
  
- 5) FUNCIÓN DE CONSEJO. Puede ser de naturaleza existencial, de estudios o vocacional.

- 6) FUNCIÓN DE RELACIÓN. Consiste en orientar al alumno para que logre tener una relación adecuada con la sociedad que le rodea.

#### **4.5 DEPARTAMENTALIZACION ESCOLAR.**

Cuando dentro de la institución escolar se comprende un considerable número de personas superior al que se puede ser dirigido por una sola de ellas es necesario la división de actividades y su agrupación en unidades organizativas, de las cuales cada una tenga una persona o un órgano de decisiones al frente.

##### **4.5.1 DEPARTAMENTOS.**

El departamento nace de la división del contenido del trabajo escolar en distintas zonas de actividad o sectores de conocimientos.

Por departamento se define “Conjunto de personas que tienen a su cargo la responsabilidad de la educación en un área determinada”. 41

Las actividades del departamento son: 42

- 1- Estudio de los objetivos, técnicas y medios utilizables en la enseñanza del área docente u orientadora que le está encomendada.
  
- 2- Planeamiento de toda la función docente u orientadora que se ha de realizar dentro de su ámbito propio.
  
- 3- Control del desarrollo de las actividades educativas.
  
- 4- Perfeccionamiento científico y didáctico de los profesores miembros del Departamento.
  
- 5- Establecimiento de las relaciones adecuadas con cada equipo docente para la más eficaz realización de la enseñanza.

---

41 GARCÍA HOZ V. Sistematización Pedagógica P. 198

42 Ibidem. P.198-199

Dentro de la institución escolar se encuentra el departamento de orientación, de áreas académicas y el administrativo. Pero el departamento que se verá con un poco más de detalle es el de orientación.

El departamento de Orientación, como su nombre lo indica tiene a su cargo el planeamiento y la realización de la actividad orientadora dentro de la institución escolar.

Algunas de las funciones de dicho departamento son las siguientes: 43

- 1- Exploración objetiva de los escolares; el departamento habrá de planear el calendario de aplicación de pruebas a los alumnos de tal manera que ello no los altere en las restantes actividades de la escuela.
- 2- Elaboración de datos; los resultados obtenidos que se les han aplicado a los estudiantes.

- 3- Utilización del fichero en el que se recogen las características de cada escolar; teniendo en cuenta que a las fichas de los alumnos sólo tienen acceso personal autorizado.
  
- 4- Información y orientación periódicas sobre la personalidad de cada escolar, al propio estudiante, a dirección y profesores. Esta información contiene al menos los siguientes aspectos:
  - Rendimiento relativo del escolar.
  - Posibilidades y limitaciones personales.
  - Contradicciones observadas entre los distintos rasgos de la personalidad del escolar y entre las distintas fuentes de información.
  - Problemas especiales.
  
- 5- Programación de la actuación de los orientadores para lograr una eficaz orientación de cada estudiante.
  
- 6- Orientación a los padres sobre los problemas educativos de sus hijos.



#### 4.5.2 EQUIPOS DOCENTES

El profesor no se ha de considerar educador único, sino propiamente miembro de un grupo de educadores. El equipo docente surge de la división del conjunto de alumnos de una institución escolar en varios grupos.

Se entiende por equipo docente “El conjunto de personas que tienen a su cargo la educación de un mismo grupo de alumnos, ya se trate de alumnos de un mismo curso, ya se trate de varios cursos reunidos y considerados como unidad”.<sup>44</sup>

Del equipo docente forman parte los profesores, orientadores y directores.

Las actividades del equipo docente son: <sup>45</sup>

- 1- Planeamiento de las actividades docentes y orientadoras que se han de realizar con el grupo de alumnos que el Equipo tiene encomendado, de acuerdo con las informaciones didácticas de los Departamentos.

---

<sup>44</sup> Ibidem, P.202

<sup>45</sup> Ibidem, P.203

- 2- Realización, colectiva e individualmente, de acuerdo con lo planeado, de la enseñanza y la orientación de los escolares.
  
- 3- Control del proceso educativo total del grupo de escolares.
  
- 4- Control del rendimiento de cada escolar.

El número de equipos docentes viene determinado principalmente por el número de alumnos que forman parte de la comunidad escolar.

Por lo tanto, departamento es el conjunto de profesores dedicados a una misma área educativa y el equipo docente al conjunto de profesores dedicados a un mismo grupo de alumnos. En suma, departamento y equipo docente tienen funciones semejantes como es la enseñanza cooperativa. El departamento es cooperación en una misma materia y equipo es cooperación en un mismo grupo de alumnos.

#### 4.6 LA IMPORTANCIA Y EL ALCANCE DE LA FORMACIÓN DE LOS DOCENTES.

El docente por razón de su misión, debe recibir una formación muy cuidadosa y completa.

Ciertamente no se negará la necesidad de la formación intelectual y moral. No se ha de olvidar que la educación es arte y ciencia. Como ciencia es fruto de la experiencia de los siglos, y por consiguiente la educación ha de estar al día, basarse en principios científicos y abandonar los modos y procedimientos anticuados que el progreso pedagógico ha hecho proscibir. Pero el problema de mejorar a las personas, no se resuelve ni con dinero ni con programas más o menos sistematizados. La única forma es:

**“UNA FORMACIÓN CONTINUA”**, querida y deseada por los interesados. Como esta fórmula requiere esfuerzo personal, no se compra en ningún lugar.

La docencia es un campo de trabajo que ofrece más oportunidades para pensar y actuar en forma creativa que cualquier otra profesión. Cada día, cada clase, cada alumno, cada circunstancia, ofrecen nuevos retos al maestro creativo. El maestro, para educar creativamente, debe ser creador, porque nadie da lo que no tiene. Por lo que debe evitar las rutinas cómodas

que suelen degenerar la tarea escolar, observar una insatisfacción constructiva, mantener la mente abierta en toda circunstancia, pensar de manera creadora en el trabajo y verá que continuamente brotan nuevas ideas. El maestro debe ser creador por higiene mental, porque es peligroso caer en la rutina.

Actualmente en algunos centros educativos escolares la formación permanente del profesorado ha quedado restringida debido al gasto económico que esto les representa. Este es uno de los principales problemas que se enfrenta en la formación de los docentes, así como el arte de enseñar, ya que se supone que todo profesor alcanza el arte de enseñar por pura intuición.

¿Por qué se dice que es trascendental la formación de los docentes?

Porque el docente tiene una responsabilidad enorme con su país y con los educandos a su cargo, ya que en ellos recrearán el mundo en los años venideros. Por ello es de vital importancia la renovación de los votos educativos, ya que sólo de esta manera- independientemente del estrés, la fatiga o los problemas personales- es posible formar y educar a los futuros científicos, escritores, artistas, agricultores, maestros. El maestro debe prioridad en la preparación de sus clases la selección adecuada de técnicas pedagógicas y recursos didácticos. El docente jamás debe perder de vista - durante la impartición de las

clases- el espíritu de servicio que lo llevó a escoger esta profesión. Por lo tanto, en el momento de impartirlas es importante que mantenga una actitud entusiasta, alegre y comprometida con sus educandos.

Para facilitar el desarrollo personal en sus alumnos, el maestro necesita comprometerse con su propio crecimiento personal, proceso que le permita reconocer y canalizar el desgaste, estrés y a veces frustración que genera la actividad docente; reconocer sus carencias y vislumbrar los recursos que sí posee, su capacidad creativa y su adaptación al cambio, así como también nutrirse de los logros que va obteniendo.

No puede, ni debe el docente, estancarse en sus conocimientos, ni darse por suficientemente enterado cuando sale de la Escuela en posesión de un título profesional. Tiene el deber perenne de un constante perfeccionamiento resultante de la experiencia de cada día, de las observaciones recogidas en su clase, del estudio de obras pedagógicas, de la lectura de revistas profesionales, de la asistencia a cursos de ampliación. Tampoco debe limitar sus aspiraciones sino que debe aprovechar cuantas oportunidades se le presenten para seguirse perfeccionando y capacitarse con la finalidad de mejorar como profesional y lograr un crecimiento personal.



El papel del docente es uno de los más necesarios en cualquier sociedad, y cada vez aumenta la necesidad de profesores con alto nivel de formación.

#### **4.6.1. OPCIONES PARA MEJORAR LA FORMACIÓN DOCENTE.**

La tendencia a la rutina, el temor al cambio, el rechazo a los programas de perfeccionamiento, son actitudes que se prodigan entre los profesores menos preparados. Las necesidades de formación dependen de la capacidad de análisis crítico que posea sobre su labor, la cual, a su vez, depende de la cantidad y profundidad de los conocimientos poseídos.

El profesional de la educación ha de poseer una cultura de acuerdo con la demanda social.

La formación permanente es en el profesorado una necesidad ineludible. Como los restantes profesionales, el constante avance científico obliga a la permanente renovación y ampliación de los conocimientos, tanto por lo que se refiere a los que se deben transmitir en la docencia como a los propios de la profesionalización docente.

Ha de mostrar una atención especial a las actitudes la formación permanente del profesorado. Y dentro de las actitudes destacan las referidas al cambio que siempre es preciso impulsar cuando se trata de potenciar la calidad de la educación escolar, cuyo principal enemigo es la rutina, la falta de reflexión científica sobre las propias tareas profesionales. Para lograr un cambio de actitudes es preciso que el profesor se vea implicado personalmente en el proceso de formación y se sienta protagonista de sus resultados.

Ahora bien, a continuación se verá algunas opciones para mejorar la formación docente.

- 1- Cursar los estudios universitarios.
- 2- Seguir los cursos especiales convocados por las autoridades de Educación.
- 3- Viajes de estudios dentro del país y al extranjero.
- 4- Cursos de orientación.

- 5- Asistencia a congresos pedagógicos.
  
- 6- Obtención de diplomas o certificados especializados.

Todo docente que tenga conciencia de su misión tratará de superarse día a día, consciente de que debe servir siempre en la función docente con fidelidad a la verdad y al bien y estimar su vocación de trascendencia a la patria y a sus semejantes, pues sólo así podrá merecer y exigir para su profesión el respeto y la consideración pública.

#### **4.7 EL PAPEL DEL PEDAGOGO EN LA DOCENCIA.**

La función docente es una de las funciones más antiguas, que poco a poco se ha ido separando del conjunto de funciones ejercidas por la familia, para ser confiada a particulares poseedores de un cierto saber, encargados de enseñar a los niños la lengua, las técnicas, y de transmitir a través de ellas los elementos y los valores de una determinada cultura.

¿Por qué los docentes trabajan como profesores?

Estas son algunas respuestas que pudieran contestar a la pregunta: 46

- "Es una forma fácil de ganar dinero".
- "Se goza de muchas vacaciones y prestaciones".
- "Por que dar clases me obliga a estudiar".
- "Me dedico de lleno a mi profesión, pero como "hobby" doy clases".
- "Porque es una forma de sentirse joven".
- "Porque a través de la educación se contribuye al cambio social".
- "Es una forma de ganarse la admiración de los demás y obtener prestigio".
- "Soy profesor porque no me dejaron estudiar medicina, que era lo que yo quería".
- "Mi propósito es guiar, ayudar en todo lo posible a los jóvenes a realizarse".
- "Quiero sentir que aunque sea con mi grano de arena contribuyo a que los jóvenes lleguen a resolver sus problemas por sí mismos".

Estas respuestas manifiestan las razones por las cuales puedan tener los profesores para ejercer la docencia y realizarla con mayor o menor responsabilidad y, por lo tanto, con mayor o menor eficiencia.

Parece obvio decir, después de lo que se ha expuesto que la formación en el docente supone una intervención educativa sistemática e intencional. Por lo tanto, se realiza a través de un sistema de acciones (enseñanza) encaminado a conseguir unos objetivos (aprendizaje).

Consecuentemente, parece lógico decir, ya de entrada que los profesionales de la educación son pertinentes y necesarios en ese ámbito de la formación.

Passar de un planteamiento general a otro analítico exige preguntarse que es un profesional de la educación con miras a delimitar las funciones que le son propias, que lo especifican como profesional. En una primera aproximación puede afirmarse que es aquel que por medio del conocimiento teórico, tecnológico y práctico de la educación - conocimiento pedagógico- desarrolla unas competencias específicas que le permiten explicar, justificar, generar y evaluar la intervención educativa. Es, por tanto, capaz de controlar él por qué, él para que y el cómo intervenir educativamente.

A los profesionales de la educación se les puede asignar tres tipos de funciones dentro de la Pedagogía escolar:

- 1- Funciones de docencia; son funciones necesarias para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje. A las personas que las poseen y ejercen se les denomina profesionalmente docente o profesor.



- 2- Funciones de apoyo a la docencia; se entiende que las subfunciones más características son de tres tipos: la planificación, las de administración y gestión educativas, y las de orientación de los alumnos.
  
- 3- Funciones de investigación educativa; sea investigación básica, tecnológica o investigación-acción.

La docencia requiere dos tipos de competencias:

- 1- El conocimiento de los contenidos que se han de enseñar.
  
- 2- Una formación pedagógica específica, capaz de fundamentar y orientar y generar el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir la aplicación de la didáctica.

Por lo que, el Lic. en Pedagogía se dedica a la educación del hombre mejorando sus conocimientos, habilidades y actitudes en diferentes ámbitos como son: La empresa, la familia, la comunidad y la escuela.

Dentro de la escuela el Pedagogo desempeña diferentes papeles como pueden ser:

- Diseña, aplica y evalúa planes de estudio, programas educativos y textos.
- Asesora a profesores y directivos en cuestiones académico-administrativas.
- Docencia a cualquier nivel (con la preparación de la didáctica especial correspondiente).
- Investigación y desarrollo de técnicas de enseñanza.
- Orientación personal, familiar, escolar, profesional y vocacional.
- Asesoría de educación especial.

La docencia es un papel que desempeña el pedagogo en la educación escolar, ya sea como docente, reclutando y seleccionando al docente, capacitación, desarrollo y evaluación del personal docente.

Algunas señales que manifiestan en una persona la existencia de vocación para la labor docente: 47

- a) El deseo de encaminar las energías de su persona hacia el trabajo en beneficio de otros, el que se manifiesta a través de un espíritu abierto cuyo calor y entusiasmo favorecen la comunicación y descartan el egoísmo.

- b) Una mentalidad que favorezca el cambio y la adaptación constante de la persona a nuevas circunstancias, dado que la labor docente se desarrolla dentro de una serie de cambios propiciados por la evolución propia de la personalidad de los alumnos y por las necesidades específicas del tiempo y del lugar en que se desempeña dicha labor.
  
- c) Capacidad para entablar relaciones humanas, especialmente con las personas a quienes irá dirigida su acción (niños, adolescentes, jóvenes o adultos), lo cual supone simpatía natural a dichos sectores y placer en la convivencia con ellos. No se concibe la vocación a la labor docente en personas que sienten aversión hacia las naturales deficiencias de quienes se encuentran en etapa de formación.
  
- d) Un deseo de superación constante que se traduzca en el entusiasmo por estar al día en los avances de la ciencia y de la técnica que puedan colaborar al mejoramiento de su labor. La verdadera vocación a la labor docente no es compatible con la rutina y el anquilosamiento.
  
- e) Una visión positiva de la vida que le haga tener fe en sí mismo, en la respuesta de los demás, en el futuro de la humanidad y, sobre todo, fe en el poder de la educación. Quien ha condenado los resultados de su labor antes de emprenderla, no puede tener un sitio dentro de la labor educativa.

- f) Estabilidad psicológica, entendida como capacidad de tener una actitud entusiasta, ecuaníme y justa ante un grupo, a pesar de sus naturales problemas personales.
  
- g) Conciencia clara del alcance y trascendencia de la labor educativa, en la que las fallas del docente perjudican seriamente la personalidad de las nuevas generaciones.

Del ejercicio de la labor docente se pueden esperar muchas satisfacciones, desde luego no relacionadas con maravillosas remuneraciones económicas; satisfacciones tales como un cambio favorable en los educandos, la convicción de estar desempeñando una labor que vale la pena, la sensación de que una actitud cultivada en los alumnos se hará presente en la comunidad en que se desenvuelven, etc.

Pero es una realidad el hecho de que, si en cualquier profesión es difícil superar las pruebas que se presentan, lo difícil se transformará en imposible si no se cuenta con una auténtica vocación para dicha profesión.

El desempeño de cualquier profesión u ocupación plantea a la persona una serie de responsabilidades, tanto más trascendentes cuanto más delicado sea su campo de acción.

El docente desempeña su labor en un campo de acción que podría considerarse como el más rico, ya que se trata de la atención a seres humanos en etapa de formación e integración de la personalidad, pero al mismo tiempo es quizá uno de los campos de acción en el que sus fallas o sus aciertos tendrán mayor proyección.

De allí que el docente deba ser consciente de los diferentes compromisos que adquiere al decidirse a trabajar en la labor docente:

Se puede entonces decir que son profesionales de la educación las personas cuya formación les permite desempeñar funciones de docencia, y/o de apoyo a la docencia y de investigación educativa.

De manera de cerrar este trabajo, se cuestiona la siguiente pregunta: **¿QUÉ ES UN PEDAGOGO?**

La Pedagogía es una ciencia cuyo objeto de estudio es la educación como proceso de perfeccionamiento humano individual y social, que la describe, analiza y sistemática atendiendo a su desarrollo histórico (el campo del deber ser) y proponiendo líneas de acción para llevar a cabo el proceso educativo (campo de la praxis).



La Pedagogía también a sido considerada como arte de educar por llevar implícito el concepto de transformación (de dar forma) para alcanzar un incremento en la perfección humana.

Las ramas de la Pedagogía: La que tradicionalmente es objeto casi exclusivo de los tratados pedagógicos, y que habremos de llamar Pedagogía escolar o institucional, que se ocupa de la educación en las instituciones escolares, de cualquier grado o tipo que sean, que ha sido el objeto de estudio de este trabajo; la Pedagogía familiar, que habrá de estudiar la educación en cuanto realizada en el seno de la familia, y la Pedagogía ambiental, que comprende la educación en cuanto determinada por la acción de los influjos de ambiente.

La tarea propia de la Pedagogía es preparar hombres que sepan trabajar, pero que sean capaces de trascender al trabajo mismo para encontrar en él su profunda significación humana, hombres capaces de vivir en comunidad sin convertirse en masa, de participar en la vida y en los problemas de la sociedad de hoy de acuerdo con su propio criterio y haciendo uso de responsable libertad personal. Y junto a la vida social y de trabajo, por medio de la educación tendrá también que desarrollar y fortalecer la capacidad del hombre para su vida de amistad y de familia.

Lo que hace el pedagogo dentro de una institución escolar:

- \* Diseñar o enseñar situaciones educativas.
- \* Diseña programas educativos.
- \* Es el educador por excelencia.

#### **LAS CARACTERÍSTICAS COMPETITIVAS DEL PEDAGOGO:**

- \* Capacidad de adaptación.
- \* Equilibrio emocional.
- \* Capacidad intuitiva.
- \* Sentido del deber.
- \* Capacidad de conducción.
- \* Simpatía hacia los educandos.
- \* Sensibilidad.
- \* Interés científico, humanístico y estético.
- \* Capacidad de aprehensión de lo general.
- \* Espíritu de justicia.
- \* Disposición.
- \* Mensaje.
- \* Creatividad.

- \* Capacidad de observación.
- \* Cooperación.
- \* Actitud democrática.
- \* Benevolencia.
- \* Consideración.
- \* Paciencia.
- \* Honradez.
- \* Imparcialidad.
- \* Sentido del humor.
- \* Flexibilidad.
- \* Dominio y conocimiento del tema.
- \* Ejemplo de conducta.
- \* Laboriosidad.
- \* Autoridad.
- \* Personalidad.
- \* Manejo de la disciplina.
- \* Sociabilidad.
- \* Trabajo en equipo.
- \* Comunicación.
- \* Escucha activa.
- \* Presencia física y maneras agradables de comportamiento.

El profesional de la educación (Pedagogo) se está haciendo continuamente. Para ello, necesita una formación inicial cultural, científica y profesional. La profesionalidad supone:

- 1- Conocer los criterios de un trabajo bien hecho. Entre otras cosas, esto se basa en la responsabilidad, en unos conocimientos específicos y en la intensidad del ritmo de trabajo.
  
- 2- Contar con motivos suficientes para esforzarse. No se justifica el trabajo mal hecho sencillamente por el esfuerzo que ha supuesto.
  
- 3- Capacidad para conocer de modo práctico y científico a los alumnos.
  
- 4- Responsabilidad en la propia mejora; un buen pedagogo se está apropiando continuamente de su proyecto profesional, de ese proyecto profesional que diseña a diario en la reflexión educativa. Un buen educador tiene prestigio por su constante empeño en seguir educándose y educando.

Pero, el prestigio se mantiene, se pierde o se recobra por la manera de comportarse. ¿Cómo se tiene prestigio? Adquiriendo serenidad, buen humor y naturalidad. El mal humor o tener los "nervios de punta" son desprestigiantes. Se tiene prestigio por el modo de reaccionar ante el propio trabajo: la calma es la fuerza y la serenidad supone un dominio interior que se logra basándose en esfuerzo.

Tienen prestigio los pedagogos que son muy comprensivos y muy flexibles, y a la vez capaces de mantener en lo sucesivo una línea de actuación, sin dar bandazos, graduando la exigencia según las circunstancias, sin dejar nunca de exigir y de exigirse.



**CONCLUSIONES.**

Es necesario que los padres y profesores aprendan a educar a hijos y alumnos respectivamente. Y es esta una labor que no se puede considerar terminada con la simple lectura de un buen libro de pedagogía, sino la responsabilidad de los educadores es enorme porque tienen la grandiosa tarea de formar hombres.

La tarea educativa es una labor que recaé fundamentalmente en padres y profesores. Hay que educar para conseguir un ser humano maduro, responsable y libre. En el niño es preciso dirigir el desarrollo de su vida, para encontrarse en el futuro con una persona madura.

De los padres y profesores depende hacer hombres íntegramente formados, y con el fin de que sean personas de bien para la sociedad.

Es necesario recordar que la formación del hombre para ser integral ha de ser completa, abarcando diferentes aspectos que son: profesional, humano, espiritual y social o cívico ó intelectual, afectivo y psicomotriz.

Estos aspectos tienen una estrecha e inseparable vinculación y difícilmente se pueden separar.

Otra idea que conviene tener clara es que la labor educativa compete mutua y bilateralmente a padres y profesores.

En el aspecto de la formación profesional o intelectual compete casi en exclusiva a los maestros. El objetivo de la formación intelectual es formar para desarrollar al máximo su dotación intelectual.

La formación no es algo esporádica. El pedagogo no debe de perder de vista que está formando siempre, con su palabra y sobre todo con el ejemplo. La buena pedagogía exige entrega, generosidad, paciencia y apasionados deseos de formar.

Los padres no deberán desentenderse del aspecto profesional, los profesores cuidarán también la formación humana del alumno. Además esas diversas facetas formativas son un conjunto armónico y difícilmente pueden impartirse con perfección aislada.

En consecuencia, un profesor que se limita a enseñar su asignatura, descuidando, por citar un ejemplo, el comportamiento social o los valores humanos de sus alumnos habría realizado una labor incompleta y defectuosa.

Las técnicas pedagógicas y medios de formación no pueden improvisarse. No hay ciencia infusa en el terreno de la educación. Por lo que existen medios formativos para los educadores.

Por lo que en la tarea de educar en su sentido ético, moral y social como ya se mencionó anteriormente, es responsabilidad primera de los padres. Sin lugar a duda, educar constituye una ciencia y un arte; un arte porque no hay reglas fijas, y cada caso es distinto, cada circunstancia única ya que las personas son irrepetibles. Pero también es ciencia porque además de saber que tiene su propio objeto de estudio es necesario conocerla, estudiarla y dedicarle horas de trabajo. Ninguna persona nace sabiendo, y hoy en día la experiencia heredada de los padres en el ámbito educativo no es suficiente.

La enseñanza es una profesión dedicada al servicio social. Por esto, la profesión de enseñar requiere una gran responsabilidad, pero sobre todo, se comprende el gran poder de la educación dado que en ella depende el porvenir de los individuos y de los pueblos.

La responsabilidad principal y más acertada para mejorar la enseñanza recae en las personas que se dedican a ella. Es por tanto, una necesidad eminentemente primordial darle al profesor los instrumentos y técnicas necesarias para lograr una enseñanza de calidad que exigen actualmente los tiempos, es por tal motivo fundamental determinar la necesidad de una

capacitación continua para los docentes, pues sin el estudio constante, sus conocimientos y desempeño resultan pronto obsoletos.

El pedagogo tiene preparación técnica y de conocimientos excelente, con un profundo sentido humano que lo hace consciente de que su trabajo no queda en la terminación de un hecho regular, sino que trasciende sobre el destino de una vida en desarrollo y sus posibilidades de realización; es por ello la importancia de la actualización del pedagogo.

En la institución escolar la tarea educativa se puede considerar realizada en dos grandes zonas: enseñanza en sentido estricto que tiene como objetivo el desarrollo de los conocimientos y aptitudes intelectuales para incorporar al alumno al mundo de la cultura. y orientación cuyo fin es proporcionar al alumno el conocimiento de sí mismo y del mundo que le rodea para que sepa reaccionar adecuadamente en cualquier situación en que se encuentre haciendo así efectiva su libertad personal.



El trabajo del pedagogo en la educación escolar es importante, porque puede realizar diversas tareas. Tiene mucha aplicación la Pedagogía en esta área:

- Docencia; Se puede desempeñar muy bien como maestro, ya que cuenta con las herramientas necesarias de didáctica, conocimiento de la infancia, psicología y educación especial.
- Dirección y Subdirección; En estos puestos, el pedagogo se encarga de revisar y corregir los avances programáticos, supervisar que se cumplan los programas de estudio, disciplina, trato con los padres de familia, coordinar las juntas, detectar problemas de aprendizaje y psicológicos del alumno y el tratamiento de estos (junto con psicología), las relaciones con la Secretaría de Educación Pública y con el patronato, asesorías, contratación de personal y hasta la administración de la escuela. También la organización de cursos de capacitación a los maestros y la escuela de padres de familia.
- Capacitación del personal docente y administrativo; En esta área el pedagogo se encarga de la elaboración de planes y programas para la capacitación de dicho personal, ya que por capacitación se entiende como el conjunto de actividades encaminadas a proporcionar

conocimientos, desarrollar habilidades y modificar actitudes del personal para que desempeñen mejor su trabajo.

Es muy importante la presencia de un pedagogo en la institución escolar, ya que puede elevar el nivel académico de ésta, además de lograr una buena organización y mejorar las relaciones humanas entre el personal que labora ahí, pero sobre todo darle prestigio a la institución educativa, que generalmente, se la dan los alumnos y los profesores, por eso es tan esencial e importante la labor del pedagogo en una institución educativa.

**BIBLIOGRAFÍA.**

- 1- Aguirrelora Ma.Esther "MANUAL de DIDÁCTICA GENERAL. CURSO INTRODUCTORIO". 2a, México, Ed.Edicol, 1976, 198 P.
- 2- Blanco Rufino, "TEORÍA DE LA EDUCACIÓN", tomo I.
- 3- Castillo Ceballos G. "APRENDE A ESTUDIAR", 9ª, México, ed. Mi-nos, 1994, 48 P.
- 4- Chavez y Medina "EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU DIDÁCTICA", 3a, México D. F., 1988 Ed.Edamex, 63 P.
- 5- De La Mora José Guadalupe. "PSICOLOGÍA del APRENDIZAJE: FORMAS". 2a, México, Ed.Progreso, 1990 121 P.
- 6- Diccionario De Las Ciencias De La Educación. tomo II, Ed. Santillana.
- 7- García Hoz Víctor. "PRINCIPIOS de PEDAGOGÍA SISTEMÁTICA". 10a, Madrid, España, 1987, Ed.Rialp, 694 P.
- 8- García Hoz Víctor. "SISTEMATIZACIÓN PEDAGÓGICA", 5a, España, 1988 Ed.Rialp, 500 P.

- 9- Good y Brophy. "PSICOLOGÍA EDUCACIONAL". 2a, México, D.F., Ed. Interamericana, 1988, 632 P.
- 10- Hill, George. "ORIENTACIÓN ESCOLAR Y VOCACIONAL", Ed. Galve, México, 1973, 555 P.
- 11- Iturbide y Del Carmen. "EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EN UN CENTRO ESCOLAR". Ed. Narcea, Madrid, 198 P.
- 12- Knapp H., Robert. "ORIENTACIÓN DEL ESCOLAR". Ed. Morata, España, 1962.
- 13- Larroyo F. "LA CIENCIA DE LA EDUCACIÓN", 17ª , México, Ed. Porrúa, 1979, 614 p.
- 14- Llopis, José. "LA ORIENTACIÓN DEL ADOLESCENTE Y LA "GUIDANCE OF YOUTH" NORTEAMERICANA-BARCELONA". Ed. Herder, Barcelona, 1965, 68 P.
- 15- Mattos De Luiz A. "COMPENDIO de DIDÁCTICA GENERAL". 2a, México, Ed. Kapelusz, 1985, 355 P.
- 16- "MEMORIAS DE LA PRIMERA REUNIÓN UNIVERSITARIA DE ORIENTACIÓN".  
Secretaría de la Rectoría, Dirección General de orientación vocacional, AMPO.



- 17- Moreno Bayardo Ma.Guadalupe. "DIDÁCTICA FUNDAMENTACIÓN y PRÁCTICA TOMO 1". 2a, México, Ed.Progreso, 1990, 127 P.
- 18- Moreno Bayardo Ma.Guadalupe. "DIDÁCTICA FUNDAMENTACIÓN y PRÁCTICA TOMO 2". 2a, México, Ed.Progreso, 1990, 125 P.
- 19- Morse William. "PSICOLOGÍA APLICADA A LA ENSEÑANZA". 1a, México, D.F., 1965, Ed. Pax-México, 820 P.
- 20- Nassif Ricardo. "PEDAGOGÍA GENERAL". 2a, México, Ed.Kapelusz, 1989 305 P.
- 21- Nerici I. "HACIA UNA DIDÁCTICA GENERAL". 4a, México, D.F., Ed.Kapelusz, 1986 541 P.
- 22- Otero Oliveros F. "EDUCACIÓN y MANIPULACIÓN". 4a. México, Ed.. Mi-nos, 1989, 224 P.
- 23- Sarramona J. "FUNDAMENTOS DE EDUCACIÓN", 5ª, España, Ed. CEAC, 1997, 374 P.
- 24- Varios Autores. "DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL" 1era a, México, Ed. Educación diagonal santillana.

- 25- Vidales Delgado, Ismael. "ORIENTACIÓN EDUCATIVA". Ed. Limusa, México, 1978, 44 P.
- 26- Villarreal Canseco Tomás. "DIDÁCTICA GENERAL". 8a, México, Ed.Oasis, 1973, 398 P.
- 27- Vives E. Del. "PEDAGOGÍA GENERAL". 2 a, Zaragoza, España, Ed.Luis Vives, S.A., 1955, 359 P.
- 28- Woolfolk Anita E. "PSICOLOGÍA EDUCATIVA". 3a. México, Ed. Prentice Hall, 1990, 649 P.

#### **MATERIAL NO PUBLICADO:**

Nota técnica: "SIGNIFICADO Y RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD", elaborada por el departamento psicopedagógico de la Universidad Panamericana, 5 P.

Nota técnica basada en: Visoso Noriega Gabriela. "LA IMPORTANCIA DE LA DISCIPLINA EN LOS PRIMEROS AÑOS DE PRIMARIA", 2ª, México, Ed. 1982, 114 P.



**1970-1999**

---

**E. GLEZ. MARTINEZ 25 LOCAL 1  
TEL. 614-83-90**

**MORELOS 565  
TEL. 614-38-34 TEL./FAX 614-01-34  
SIEMPRE A SUS ORDENES**

---

